



RAWSON, 10 NOV 2016

VISTO:

El Expediente ME N° 6880 - ME -15; y

CONSIDERANDO:

Que el Expediente citado en el Visto, tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnicatura Superior en Logística";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación de dicho Diseño Curricular en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.085 y sus Resoluciones reglamentarias;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y Curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Educación Técnica Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y a la Educación Superior", que establecen los campos formativos de la Formación General, Formación de Fundamento, y los campos a ser considerados en el proceso de homologación: Formación Específica y de Prácticas profesionalizantes totalizando una carga horaria mínima de mil seiscientas (1600) horas reloj a dos mil (2000) horas reloj;

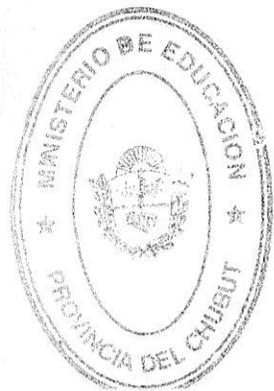
Que mediante la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 229/14 se ha modificado la distribución de las cargas horarias de los campos formativos de la Educación Superior Técnico Profesional y la carga horaria total mínima definiéndola desde mil doscientas (1200) hasta mil seiscientas (1600) horas reloj, según se trate de tecnicaturas superiores especializadas o diversificadas;

Que la mencionada oferta se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Educación Tecnológica;

Que el proceso de construcción fue impulsado por el Área de Desarrollo Curricular de la Dirección General de Educación Superior y desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales establecidos;

Que en esta elaboración participaron directivos, coordinadores y docentes de toda la Provincia, así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccio-

///...





nados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 158/14 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validez Nacional de estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del Sistema Educativo Nacional previstos en la Ley N° 26.206 a excepción de los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, mediante informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Desarrollo Curricular exigidas para la Validez Nacional;

Que es facultad del Señor Ministro Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Diseño Curricular Jurisdiccional de la "Tecnatura Superior en Logística", que como Anexo I (Hojas 1 a 57), forma parte integrante de la presente Resolución.

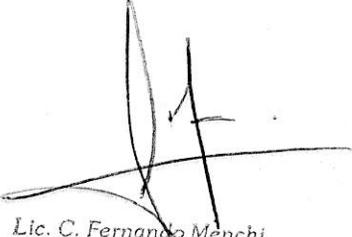
Artículo 2°.- Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1°, se les otorgará el Título de "Técnico/a Superior en Logística".

Artículo 3°.- Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación del diseño aprobado por el Artículo 1°, en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5°.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, por Departamento de Registro y Verificaciones comuníquese a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, a los Institutos de Educación Superior de la Provincia del Chubut, al Departamento de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHIVASE.


Prof. María Dolores TORREGIANI
Subsecretaria de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones Educativas
y Supervisión
Ministerio de Educación


Lic. C. Fernando Menchi
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

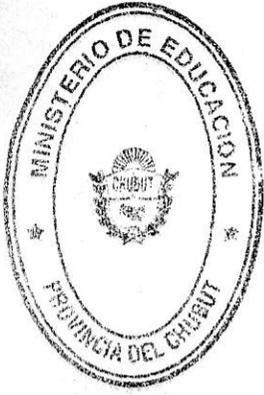
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN ME N° 419 .-



ANEXO I
TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



Tecnicatura Superior en Logística

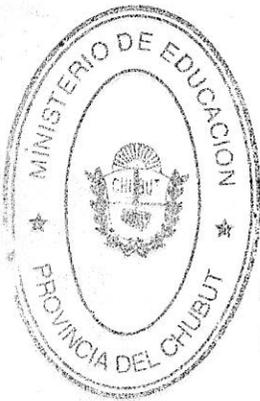
Diseño Curricular Jurisdiccional

419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LBA LASTRE
Secretaría de Verificaciones
y Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I
TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Mario Das Neves.

Ministro de Educación

Fernando Menchi.

Subsecretaría de Coordinación Operativa

Walther Iturgay

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión

María Dolores Torregiani

Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Virginia Hugues.

Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares.

Carlos Plantey

Dirección General de Educación Superior.

María Cecilia Perea.

419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Inscripciones
Dirección de Registro
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

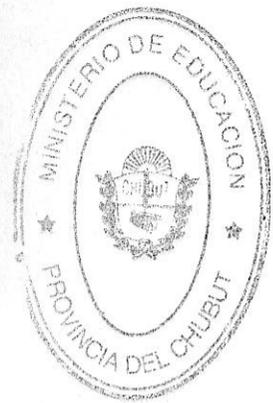
Índice general

Denominación de la carrera	5
Título a otorgar	5
Duración de la carrera	5
Carga horaria total de la carrera	5
Condiciones de ingreso para la educación superior	5
Introducción	6
Marco Político Normativo Provincial y Nacional	7
Justificación de la propuesta pedagógica	12
Caracterización de la propuesta	13
Definiciones conceptuales que orientan la formación profesional	14
Sobre las competencias Profesionales	15
Acerca del conocimiento, el currículum, la enseñanza y el aprendizaje	16
Perfil del Egresado - Alcances del Título	18
Finalidades Formativas de la Tecnicatura Superior en Logística	20
Destinatarios	21
Organización Curricular	21
El mapa curricular	22
Campos y Trayectos de la Formación	23
Criterios para la organización de los espacios curriculares	24
Estructura Curricular	25
Régimen de Correlatividades	28
Campo de la Formación General	29
Análisis Matemático	29
Inglés	30
Portugués	31
Campo de la Formación de Fundamento	32
Gestión de las Organizaciones	32
Seguridad e Higiene	33
Probabilidad y Estadística	34
Informática	35
Economía	35
Control de Costos y Presupuestos	36
Inglés Técnico	37
Informática Aplicada	38
Procesos Industriales Asociados a la Logística	39
Campo de la Formación Técnica Específica	40
Logística	40
Derecho del Transporte	41
Planificación de las Operaciones Logísticas	41
Gestión de Almacenamiento	42
Gestión del Transporte	43
Portugués Técnico	44
Derecho en Logística	46
Gestión de Compras y Contrataciones	46
Control Estadístico de Procesos	47



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Legislación y Práctica Aduanera	48
Sistemas de Gestión Integrados	49
Calidad de los Procesos Logísticos	50
Inglés Aplicado	50
Transporte Multimodal	51
Administración de las Operaciones Logísticas	52
Estrategia Logística	53
Campo de las Prácticas Profesionalizantes	54
Concepciones y Normativas de las Prácticas Profesionalizantes	54
Finalidades de las Prácticas Profesionalizantes	55
Criterios de las Prácticas Profesionalizantes	56
Modalidades	57
Formación y Desarrollo Profesional	58
Práctica Profesional Integral	59
Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular	60



419
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Denominación de la carrera: **Tecnicatura Superior en Logística**

Título a otorgar: **Técnico/a Superior en Logística**

Duración de la carrera: 3 (tres) años académicos

Carga horaria total de la carrera: (3.328) horas cátedra (2.219 horas reloj)

Condiciones de ingreso para la educación superior

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquel aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos períodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Artículo 15.- En el Trayecto Introdutorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introdutorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introdutorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.

Introducción

La demanda educativa y de formación que se plantea actualmente, requiere de una adecuación permanente, esto implica establecer redes interinstitucionales que generen estrategias conjuntas y cooperativas de acción que superen las políticas aisladas y singulares. Estas relaciones funcionales se establecen con las diferentes instituciones educativas del nivel superior tanto universitario como no universitario, escuelas del resto de los niveles y con otras instituciones sociales y productivas. Sobre la base de esta continua interrelación institucional se trama una red que constituye el vehículo para el desarrollo del presente diseño.

Los cambios en el sector Logísticos son tan vertiginosos y necesarios que es imposible quedar al margen sin afectar el perfil profesional de nuestros futuros egresados y las posteriores oportunidades laborales.

Durante el año 2013 surgió la necesidad de hacer un impasse en la carrera para poder revisar la propuesta curricular atendiendo por una parte a las expectativas y requerimientos del medio, ya se trate de innovaciones tecnológicas, normativas y de procesos y por otra parte atender a las dificultades operativas del desarrollo de la carrera.

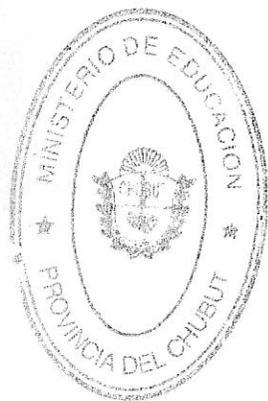
Sumado a ello, otro desafío a tener presente a la hora de DC fue el aumento de la demanda de educación superior en la región, población cada vez más heterogénea, causada por los incesantes movimientos migratorios, que generó la necesidad de plasmar las voces de los distintos actores a lo largo de la estructura curricular.

La Educación Técnico profesional es una modalidad que atiende visiblemente la fuerte vinculación entre educación y trabajo, poniendo énfasis en la relación teoría-práctica. Atender esta relación educación - mundo del trabajo desde una propuesta didáctica integral e integradora de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes como también valores, es lo que orienta e inspira esta propuesta.

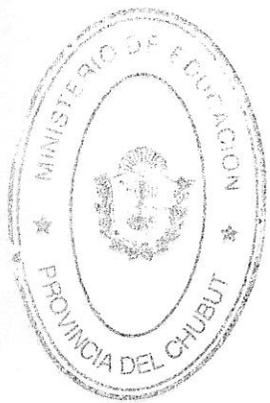
Pensar la Formación Técnica en relación con el mundo del trabajo, las demandas ocupacionales, asociadas a los sectores productivos, no implica sin embargo quedarnos solo con el carácter instrumental de la Formación Técnica sino también valorar el carácter social que tiene como finalidad principal mejorar la calidad de vida de las personas, propiciando más y mejores oportunidades de inclusión.

Plasmar en el diseño estas intencionalidades para la formación en el Nivel Superior de la Educación Técnica implica en definitiva crear puentes entre el Sistema Productivo, y la articulación permanente con el resto de los niveles del Sistema Educativo. Supone además considerar metas a corto, mediano y largo plazo, que propicien cambios e involucren a la totalidad de los actores y que contribuyan al bien común.

El presente Diseño Curricular para la Formación de Técnicos en Logística ha sido construido desde y con los actores involucrados, referenciando sobre todo a docentes que dictan espacios en la carrera,



11 419
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

pero que también son muy conocedores de las necesidades de los sectores productivos vinculados a la actividad desplegada de la logística.

Docentes, estudiantes, empresas de la Región y otros organismos interesados articulan en la propuesta aspectos de la identidad y realidad social, pero también se ve reflejada en el documento la presencia del Estado que mediante sus marcos regulatorios y normativos y desde el espíritu de las estrategias de política educativa marcan un rumbo a seguir, un ideal de proyecto social en el que la Educación cobra un papel relevante.

Abordar esta tarea implica todo el tiempo poner en el tapete el valor estratégico de la Educación Técnica en el Nivel Superior de la Provincia de Chubut, que busca dar respuestas a las demandas concretas y a las necesidades que se generan desde los sectores socio-productivos, de servicios y culturales de la zona.

Este documento recupera además los componentes y lineamientos fundacionales que dieron lugar a la creación del ISET N°812 – CeRET que contempla, desde su creación y toma, como directrices del desarrollo curricular, los siguientes objetivos:

- ▶ Analizar las demandas correspondientes a la educación formal en el área tecnológica, en los distintos niveles, articular con las opciones desde la Formación Profesional, los TTP y posibles propuestas de Tecnicaturas Superiores.
- ▶ Participar representando al CeRET en todas las acciones posibles dirigidas al desarrollo regional y la capacitación para el trabajo que se realicen en la región.
- ▶ Analizar demandas locales, zonales y/o internacionales a cubrir con recursos propios, asociados y/o dentro de la red CeRET-CeNET

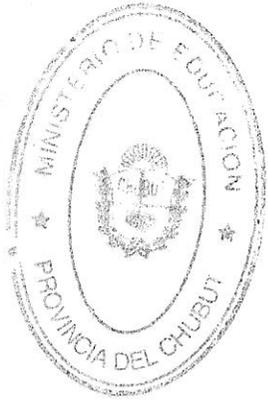
Marco Político Normativo Provincial y Nacional

La presente propuesta formativa, se encuadra dentro del proceso de transformación educativa, que se define y desarrolla desde los lineamientos prescriptos en la Constitución de la Nación Argentina, la Ley de Educación Nacional N°26.206 (LEN) Establece, que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la LETP N° 26058 y es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Educación Superior, en su Artículo 3, se define que la "educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático".

En el Artículo 4, la LES define los objetivos de la Educación Superior, que fundamentan la especificidad de esta propuesta:

- ▶ Formar científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte;
- ▶ Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema;



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ Profundizar los procesos de democratización en la Educación Superior contribuyendo a la distribución equitativa del conocimiento y asegurando la igualdad de oportunidades;
- ▶ Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran;
- ▶ Promover una adecuada diversificación de los estudios de Nivel Superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva;
- ▶ Promover mecanismos asociativos para la resolución de los problemas regionales, continentales y mundiales.

En su Artículo 5, la LES determina que la Educación Superior está constituida por instituciones de educación superior no universitaria, de formación humanística, técnico profesional o artística, y por instituciones de educación universitaria, que comprende universidades e institutos universitarios.

En relación al encuadre particular la presente propuesta, el Artículo 17 de la LES, define que las instituciones de educación superior no universitaria, tiene entre sus funciones básicas proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico profesionales y artísticas. Asimismo, en el Artículo 22, plantea que tales instituciones deberán estar estrechamente vinculadas a entidades de su zona de influencia y ofrecerán carreras cortas, flexibles y/o a término, que faciliten la adquisición de competencias profesionales y hagan posible la inserción laboral y/o la continuación de estudios en las universidades con las cuales hayan establecido acuerdos de articulación.

En correspondencia con lo que constituye el marco normativo general se mencionan las siguientes normativas que acompañan el proceso de construcción de Diseños Curriculares para la Educación Técnica.

- ▶ Ley de Educación Superior N° 24.521(LES), la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 (LETP)
- ▶ Ley de Educación Provincial N°VIII N°91
- ▶ Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación y marcos normativos vigentes en la jurisdicción provincial
- ▶ Resolución CFE N° 47/08 Anexo I Lineamientos y Criterios para la Organización Institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la Educación Secundaria y la Educación Superior. Por otra parte la establece los lineamientos para la organización curricular de la ETP; en la misma caracteriza la trayectoria formativa de la educación técnico profesional en el nivel superior por tener una estructura de campos: los campos de la formación general, de la formación de fundamento, de la formación específica, y de las prácticas, la misma establece entre otras consideraciones;

"La distribución de la carga horaria total en función de los campos formativos será: 10% para la formación general, 20% para la formación de fundamento, 30% para la formación específica, 20% para las prácticas profesionalizantes, estos porcentajes son mínimos. Total de carga horaria mínima 1600 horas reloj ó 2000 horas reloj según sector profesional"

La misma se modifica en los siguientes marcos normativos:

- ▶ Resolución CFE N° 209/13 modificación del párrafo 68 respecto de la Resolución CFE N° 47/08

479
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- Resolución CFE N° 229/14, (8 de septiembre de 2014). Modifica el porcentual de la carga horaria por campo

Resuelve:

ARTÍCULO 1º "Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior."

ARTÍCULO 2º.- Establecer, a partir de la presente medida, un plazo de dos años para adecuar a la misma los diseños curriculares y planes de estudio correspondientes al nivel superior de la Educación Técnico Profesional que hayan sido desarrollados y aprobados en el marco de la Resolución CFE N° 47/08.

La distribución de la carga horaria total en función de los campos formativos y atendiendo a la resolución CFE N° 229/14 será: 5% para la formación general, 20% para la formación de fundamento, 45 % para la formación específica, 10% para las prácticas profesionalizantes. Dado que estos porcentajes son mínimos queda un 20% Respecto del 20% restante que conforma la carga horaria total de la trayectoria formativa, se establece que dicho porcentaje deberá ser distribuido de forma equilibrada entre los campos y será al menos asignado al campo de Formación específica o al de Prácticas profesionalizantes.

En cuanto al Perfil Profesional del técnico tiene sustento normativo en la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y específicamente en el capítulo IV que trata de la Definición de las ofertas Formativas en el Art.21.- cuando señala "Las ofertas de educación técnico profesional se estructurarán utilizando como referencia perfiles profesionales en el marco de familias profesionales para los distintos sectores de actividad socio productivo, elaboradas por el INET en el marco de los procesos de consulta que resulten pertinentes a nivel nacional y jurisdiccional".

El perfil profesional correspondiente a este nivel supone el dominio de conocimientos y saberes propios de un sector profesional, relativos a un área ocupacional amplia y compleja, y prepara a una persona para desempeñarse de modo competente en un amplio rango de actividades. En tanto el proceso de Homologación de Títulos y Certificaciones se entiende como instrumento para el mejoramiento de la calidad y para el ordenamiento y organización de la educación técnico profesional. Al mismo tiempo, establece instancias de intervención y criterios generales sobre los procedimientos a seguir para la homologación de títulos y certificados y su correspondiente oferta formativa.

El proceso de homologación consiste en el análisis de planes de estudio relativos a titulaciones técnicas o certificados de formación profesional y su evaluación comparativa con un conjunto de criterios básicos y estándares indicados como referencia para cada uno de ellos, a efectos de establecer su correspondencia.

El proceso de homologación comprende y alcanza tanto a las ofertas formativas aprobadas por las jurisdicciones educativas a partir de la promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional, como a las correspondientes a planes de estudio preexistentes.

El proceso de homologación, como instrumento para la mejora constante de la educación técnico profesional, tiene como propósitos:

- Dar unidad nacional y organicidad a la educación técnico profesional, respetando la diversidad federal de las propuestas formativas.
- Garantizar el derecho de los alumnos y egresados a que sus estudios sean reconocidos en cualquier jurisdicción.
- Promover la calidad, pertinencia y actualización permanente de las ofertas formativas de educación técnico profesional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBALASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- Facilitar el reconocimiento de los estudios de los egresados por los respectivos Colegios, Consejos Profesionales, y organismos de control del ejercicio profesional.

El proceso de homologación consiste en el análisis de planes de estudio relativos a titulaciones técnicas o certificados de formación profesional y su evaluación comparativa con un conjunto de criterios básicos y estándares indicados como referencia para cada uno de ellos, a efectos de establecer su correspondencia.

El proceso de homologación comprende y alcanza tanto a las ofertas formativas aprobadas por las jurisdicciones educativas a partir de la promulgación de la Ley de Educación Técnico Profesional, como a las correspondientes a planes de estudio preexistentes.

Definido el perfil profesional es preciso "traducirlo" en el diseño curricular. Esta tarea requiere seleccionar entre muchos posibles los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que debe poner en juego aquél o aquella que trabaje en el campo para el que se ha decidido formar.

Situados estos aspectos son antecedentes en el ámbito de la jurisdicción provincial que enmarcan esta propuesta, el Decreto de creación del CeRET- Chubut, el Decreto de creación del ISET N° 812- CeRET CHUBUT, "Ing. Estela M. Miguel" los Acuerdos y convenios que enmarcan la vinculación de la institución con otras instituciones del medio local y regional y las acciones que desarrolla los que, por su especificidad, se incluyen como Anexo I al presente.

La concreción de una propuesta formativa inserta en una institución de formación tecnológica de nivel superior, tal como define el perfil del ISET N° 812 CeRET CHUBUT "Ing. Estela Miguel", debe partir de reconocer la necesidad de generar acciones concretas que respondan de manera satisfactoria a la relación que debe establecerse entre formación, trabajo e inserción en el mercado laboral.

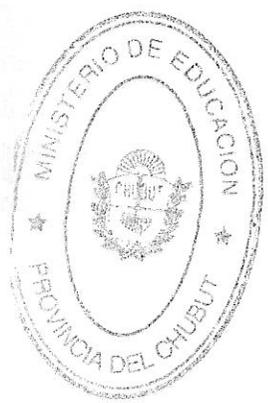
El Acuerdo A-23 establece que las Instituciones podrán presentar y justificar ante las autoridades jurisdiccionales, propuestas de definición de perfiles específicos de población a atender en función de sus propios proyectos institucionales y de las prioridades de desarrollo de la localidad, zona o región en la que actúen. La experiencia institucional, los recursos humanos, de equipamiento e instalaciones disponibles, podrán también utilizarse para desarrollar ofertas específicamente diseñadas para atender las necesidades de diferentes grupos sociales.

Responder a ello implica en primer término, contextualizar la propuesta en las necesidades emergentes de la actividad productiva de la región y de su proyección futura; y en segundo término enmarcar la misma dentro de las condiciones y condicionantes de orden nacional e internacional.

En los últimos años, la actividad productiva de la zona en el marco de la situación económica, política y social de nuestro país, ha tendido y tiende a generar nuevas estrategias que posibiliten el desarrollo desde diferentes sectores de la industria y de los servicios, a fin de incrementar la productividad y resolver problemáticas inherentes al desempleo.

Esta propuesta se encuadra en uno de los objetivos prioritarios del CeRET Chubut, como es acompañar el vertiginoso cambio tecnológico con la reconversión laboral, que en forma sincrónica a dicho cambio, debe promover la preparación en nuevas áreas de trabajo. La incorporación de carreras de Nivel Superior en el marco de la educación formal, hace que el ISET N° 812 CeRET CHUBUT "Ing. Estela Miguel", además de constituirse en un Centro Tecnológico, se configure como una Institución Formadora, destinada a la formación de los profesionales que requiere el sistema productivo y de servicios de la zona.

Es esta, en consecuencia, una oportunidad del sistema educativo de responder a una demanda real del sector productivo, que por otra parte, y en virtud de esa misma demanda, ofrecerá a un grupo importante de ciudadanos el acceso a mejores condiciones laborales permitiendo una mejor calidad de





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

vida al grupo familiar involucrado, demostrándose desde un comienzo una adecuada relación formación-trabajo-inserción laboral.

En cuanto a las demandas actuales a la Educación Superior, parece ser que una variable que permite articular crecimiento económico y equidad es el progreso técnico. La educación puede contribuir a ello en la medida en que garantice la apropiación de conocimientos, competencias y valores que respondan a las necesidades de la sociedad.

En nuestro contexto, este posicionamiento derivado de condicionantes mundiales, que coloca al conocimiento como factor principal de la competitividad de las naciones, se sitúa en un marco contradictorio. Marco en el que se debaten posturas que se definen por la complejidad de modificar las condiciones actuales del sistema educativo, y otras que sostienen la necesidad de generar progresivamente cambios que partan de reconocer el inevitable condicionamiento proveniente de diversas variables que constituyen la identidad misma de la situación educativa.

Las actuales perspectivas que vinculan educación y trabajo, y, educación y economía, enfatizan que el acceso al conocimiento y a determinadas competencias constituyen elementos esenciales para participar activamente en los nuevos procesos productivos. Estos procesos demandan:

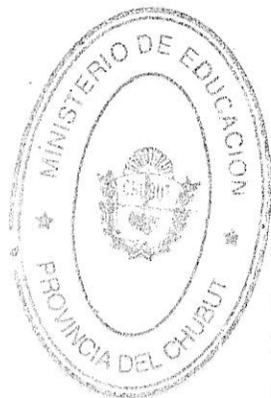
- ▶ Profesionales con una sólida formación que le permita: apropiarse de las competencias requeridas por el mercado del trabajo, desarrollar un pensamiento teórico abstracto, comprender las diferentes variables intervinientes en su desempeño, con capacidad para situarse ante una realidad en cambio constante, con apertura al desarrollo del conocimiento.
- ▶ Profesionales con capacidad para la toma de decisiones, con posibilidad de pensar estratégicamente, de planificar, interpretar y responder a demandas cambiantes, con capacidad para resolver situaciones problemáticas e imprevistas de la práctica, para identificar, reconocer y definir problemas, formular alternativas y evaluar resultados, con conciencia acerca de los criterios de calidad y desempeño.

Este nuevo perfil profesional responde a las nuevas formas de organización del trabajo que tienden a una mayor versatilidad en las diferentes tareas y un predominio de la descentralización en la toma de decisiones. Asimismo se contempla:

- ▶ Que ante nuevos modelos productivos, que enfatizan la cooperación e interacción entre los distintos roles ocupacionales, se demanda a los profesionales competencias para la comprensión de la información, el trabajo en equipo, la capacidad de negociar, el espíritu de colaboración, la capacidad para conducir recursos humanos y equipos de trabajo.
- ▶ El lugar que ocupa actualmente el conocimiento y los avances tecnológicos requieren de los profesionales una actitud de apertura hacia el aprendizaje constante, una predisposición permanente para adaptarse a los cambios, un posicionamiento ante el conocimiento que reconozca su provisionalidad
- ▶ Profesionales portadores de valores y principios éticos para desempeñarse en los distintos ámbitos de la vida social y productiva, valores identificados con el respeto a la condición humana, la diferencia y las relaciones sociales imbuidas por la democracia.

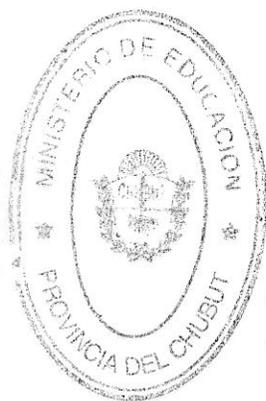
En definitiva, una propuesta educativa de educación superior debe tender a asegurar por ello una formación de calidad compatible con las exigencias del desarrollo social, científico, tecnológico, técnico y profesional que demanda el sistema social y productivo, a fin de garantizar una adecuada relación educación-trabajo y de formar recursos humanos que puedan desempeñarse de manera efectiva y con posibilidades de desarrollo en el mercado de trabajo.

Este es el desafío en el que se ubica esta propuesta de formar profesionales en el área de la Logística.





ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



Justificación de la propuesta pedagógica

La logística es una temática que está cada vez más en la agenda de la industria siendo foco de la atención de las empresas e instituciones que administran recursos y constituyéndose en un factor clave de éxito de las empresas. Esta premisa se instala tanto en organismos privados o públicos, civiles o militares, orientadas a la producción, a la distribución o a los servicios.

La implementación de programas de aseguramiento de la calidad, la incorporación de nuevas tecnologías de información, las alianzas estratégicas, la capacitación de los recursos humanos y el uso de innovadoras herramientas de gerenciamiento, se han convertido en prácticas necesarias para aumentar la competitividad. Es por ello que la importancia de la logística se extiende cada vez más, con la intención de provocar mejoras y reestructuraciones en la mayoría de los sectores productivos.

La carrera tiene la particularidad de ser la única oferta pública y gratuita para muchos jóvenes. Esta oferta de estudios superiores permite al egresado, la posibilidad de acceder a cargos de mejor rentabilidad y desarrollo profesional. Por otra parte es una carrera demandada y que se puede ofertar teniendo la certeza de que los egresados podrán desempeñarse en alguna de las áreas que compete a la logística con sólidos conocimientos basados en competencias y capacidades que requiere el nuevo paradigma de la Logística.

El dictado de esta carrera, también permitiría el acceso a la formación de personas que ya se encuentran trabajando en esta rama, legitimarían sus saberes y experiencias a través de una formación que contempla una visión integral sobre las diversas visiones y áreas de trabajo que comprende esta rama que es la Logística atendiendo además a cuestiones éticas, ambientales, de salud y de seguridad, achicando las brechas de personas que ingresan al sector muchas veces sin nociones mínimas sobre la compleja tarea a realizar quedando a merced de la experiencia que van construyendo con los años o desactualizados en sus conocimientos.

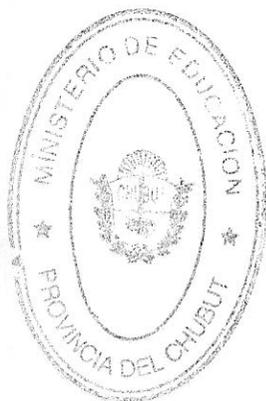
La carrera también satisface una demanda permanente de los jóvenes que recién terminan su secundario y optan por carreras de corta duración con pronta salida laboral. El último grupo que podemos caracterizar típico en el estudiantado del instituto son las personas que por diferentes motivos abandonaron sus estudios de nivel superior universitario y ven en este tipo de propuestas una posibilidad de desarrollo laboral o certificación de competencias profesionales que han ido construyendo.

De este modo cumple en proveer a este segmento, el recurso humano con la capacitación debida para su integración inmediata.

Podemos sintetizar que el objetivo es brindar una oferta educativa de nivel superior no universitario, pública y gratuita para la formación de Técnicos Superiores en Logística capaces de desempeñarse en el campo ocupacional específico tanto en las empresas del sector como en diferentes alternativas de emprendimientos propios que se correspondan con las demandas del mercado actual pero abiertos a las innovaciones que puedan producirse en el sector, permitiendo un abordaje innovador y compatible con los preceptos ambientales, la seguridad y salud profesional.

Caracterización de la propuesta

La formación del Técnico Superior en Logística comprende seis cuatrimestres a través de los cuales el alumno se capacitará en las diversas especialidades inherentes al amplio sector de la Logística. La propuesta formativa se encuadra en cuatro campos: Formación General, Formación de Fundamento, Formación Técnica Específica y Prácticas profesionalizantes.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

El origen de la propuesta formativa nos lleva a evaluar la presencia de un capital humano facultado para llevar adelante los diferentes procesos en cada fase de la actividad logística. En este sentido, este instituto entiende que para lograr las competencias y la calidad del graduado necesita abordar las temáticas específicas, sin desconocer la formación previa de los estudiantes. Por lo tanto las materias de ciencia básica serán el elemento de partida que les permitirá a los estudiantes aprehender los conceptos más específicos.

La carrera de Técnico en logística ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante realizar actividades dirigidas a la administración de bienes, planificando los suministros destinados al almacenamiento de manera manual y electrónica, la organización de los nodos logísticos para el transporte de mercancías así como, proveer los servicios y atención al cliente sobre los movimientos y los costos de la cadena logística. Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social. Asimismo, contribuyen a desarrollar competencias genéricas que les permitan comprender el mundo e influir en él, les capacita para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, desarrollar relaciones armónicas, participar en los ámbitos social, profesional y político. Permite al técnico incorporarse al ámbito laboral en diversos sitios de inserción como: Servicios de intermediación para el transporte de carga, almacenes generales de depósito y otros servicios de almacenamiento general, servicios de agencias aduanales, servicios de mensajería y paquetería foránea y otros servicios de intermediación para el transporte de carga.

Entendemos que esta propuesta es de significativo valor para la comarca y para la provincia y el CeRET cumple su rol al poder dar cuenta de cuáles son las nuevas demandas de profesionales que requiere la sociedad, respondiendo a ellas en tiempo y forma.

La situación actual en la provincia del Chubut es adecuada para brindar el apoyo necesario a la formación de Técnicos Superiores en Logística ya que:

- ▶ El CeRET Chubut como Instituto Superior de Educación Tecnológica cuenta con la organización institucional y la experiencia en tecnicaturas superiores necesaria para sostener una nueva oferta en la zona.
- ▶ Están las necesidades y demandas identificadas.

En función de todo lo explicitado, las diferentes alternativas que aquí se proponen posibilitarían la formación de los técnicos superiores apropiados para hacer frente a una demanda en crecimiento a la vez que actuarían como promotoras del mismo.

Definiciones conceptuales que orientan la formación profesional

Sobre las competencias profesionales

La complejidad del mundo laboral actual exige a las propuestas formativas, a partir de una definida intencionalidad educativa, que garanticen el desarrollo y fortalecimiento de competencias fundamentales que permitan a los futuros profesionales desempeñarse en el ámbito laboral con solvencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia.

Al hablar de competencias, es necesario, en primera instancia, resituirlas en el momento actual. Se entiende que es necesario formar en competencias que superen la postura que las define como el desarrollo de destrezas, habilidades y conocimientos técnicos especializados relacionados con tareas puntuales y específicas.

Las competencias no refieren a tareas pertenecientes a un campo ocupacional restringido.



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Esta perspectiva no tiene en cuenta la complejidad que implica el desempeño laboral, los procesos cognitivos y sociales que intervienen en su desarrollo, los procesos de cambio que se producen en el campo de conocimiento científico y tecnológico, en el campo de acción del área para la cual se forma, que difícilmente podrían ser satisfechas por un enfoque de entrenamiento en habilidades concretas.

Por otra parte, es necesario superar otra perspectiva que sostiene que las competencias podrían adquirirse a partir de apropiarse de ciertas habilidades generales aplicables a cualquier ámbito de conocimiento y de trabajo.

Esta visión parcializada no reconoce la identidad particular de cada campo del saber y de la acción, de los contextos de adquisición, aplicación y transferencia de lo aprendido.

Volviendo a la preocupación inicial, la vinculación entre sistema productivo y educativo requiere del análisis de la práctica profesional como elemento básico y constitutivo en la definición de competencias. Competencias que implican:

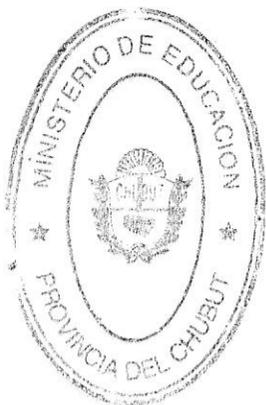
- ▶ Apropiarse de determinados conocimientos requeridos para un desempeño adecuado. Este tipo de desempeño requiere del sujeto la posibilidad de seleccionar aquellos saberes necesarios para actuar en función de las variables que le plantea la situación.
- ▶ Procesos de pensamiento referidos al campo del conocimiento específico y requerido que le posibiliten al sujeto comprender y actuar de manera estratégica sobre la realidad laboral. Procesos que implican determinados niveles de abstracción y configuración de modelos mentales de la realidad.
- ▶ La puesta en juego de las capacidades del sujeto entendidas como producto de la interrelación entre pensamiento y acción y de un conjunto de estrategias necesarias para interactuar en el mundo del trabajo.
- ▶ Comprender que se adquieren, profundizan, aplican, practican, y transfieren dentro de un contexto determinado que le otorga un sentido
- ▶ La puesta en juego de valores y actitudes en relación de los otros, al conocimiento, al mundo productivo y su compromiso con la sociedad.
- ▶ Desde este posicionamiento se desprende que las competencias para un campo laboral específico no se reducen sólo a la adquisición de un saber práctico, rutinario, específico y descontextualizado.
- ▶ Es por ello necesario que la propuesta formativa destinada a los profesionales en Logística deberá plantear y concretar espacios de trabajo que:
- ▶ Permitan el desarrollo de herramientas y saberes específicos requeridos por la práctica profesional del área.
- ▶ Desarrollen en los futuros profesionales las capacidades para observar las diferentes variables intervinientes en su realidad laboral, la capacidad de comprenderla, contextualizarla e interpretarla para una actuación estratégica. Ello requiere el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior como: la toma de decisiones, la resolución de problemas y la planificación estratégica.
- ▶ Centren la enseñanza en la relación indisoluble entre conocimiento y procesos de pensamiento. Procesos que no deben reducirse a la aplicación de procedimientos prefabricados para la resolución de problemas o toma de decisiones, sino que deben posibilitar su dimensión estratégica dado que las exigencias del mundo del trabajo le planten situaciones en las cuales "las zonas de incertidumbre" constituyen la complejidad y el punto central de la práctica profesional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despecho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



- ▶ Ofrezcan un conocimiento de orden superior que supere las limitaciones del tratamiento de contenidos centrado solo en hechos, destrezas, procedimientos algorítmicos y habilidades específicas. El conocimiento de orden superior, al decir de Perkins (1996) constituye, por una parte, la clave para lograr una verdadera comprensión y compromiso con un campo de conocimiento. Por otra parte, requiere ampliar la enseñanza para que no quede reducida sólo al conocimiento de contenidos, sino al conocimiento y la pericia en la resolución de problemas, la indagación de las evidencias y la investigación.
- ▶ Planteen la transferencia del conocimiento y de procesos de pensamiento de un contexto con otro. Este no es un proceso automático o espontáneo, requiere ser considerado como intención de la enseñanza a fin de que los futuros profesionales logren relacionar sus conocimientos y aplicarlos a diferentes situaciones, dejando de almacenar información en estado inerte.
- ▶ Sitúen de manera permanente el lugar que ocupa el compromiso ético con la sociedad, el impacto de su práctica profesional sobre los otros y sobre sí mismo.
- ▶ Trabajar desde esta perspectiva no se reduce sólo a cambiar el significado formal de las competencias que exige el sistema productivo en el área de Logística, Implica fundamentalmente pensar y actuar la enseñanza que se ofrece en la propuesta formativa desde otras concepciones, como así también las formas que asume el aprendizaje y el lugar y la relación que se establece con el conocimiento.

Acerca del conocimiento, el currículum, la enseñanza y el aprendizaje

La puntualización sobre los aspectos centrales de cada una de estas concepciones permitirá comprender y orientar la forma que asumirá el proceso formativo, forma que define las competencias que podrá lograr el profesional en Logística.

Se parte de una concepción de conocimiento que lo define como un "bien simbólico" de la cultura, producto de la acción de los hombres en el marco de un contexto socio-histórico determinado que lo produce, facilita su desarrollo o lo obstaculiza.

Este "bien simbólico" se plantea dentro de las propuestas formativas como un "recorte específico de la cultura" proveniente del campo del conocimiento científico, del tecnológico, del productivo. Recorte que no queda al margen de las relaciones de poder que surcan el contexto socioeconómico y que definen un marco social, caracterizado por la estratificación social y la jerarquización en la vida cotidiana y en el mundo del trabajo.

Es por ello la importancia de cuestionarse de manera permanente el recorte que se establece en la propuesta de formación, dado que asume un rol protagónico en la definición de las posibilidades y de las limitaciones que presente la formación del profesional y su posterior acción concreta en el campo de trabajo. Este cuestionamiento debe reconocer la existencia de la presencia de intereses contrapuestos y que lo define dentro de un ámbito de negociación entre los mismos.

El currículum es el reflejo de la síntesis de aquellos conocimientos socialmente validados. Asumimos por ello al currículum como la expresión de un proyecto culturalmente elaborado, perteneciente a una sociedad e históricamente condicionado que precisa intenciones y orientaciones para quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, en los términos de una planificación flexible, que tiene como finalidad plasmar una determinada concepción educativa, que remita a lo individual, lo social y lo cultural.

Es en definitiva una herramienta organizadora de diversas prácticas, que posibilita la reflexión crítica de la realidad para transformarla. Es aquí donde se plantea la necesaria articulación entre las definiciones curriculares en el contexto amplio, las que deciden las jurisdicciones y el Diseño curricular



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

institucional, este último como un espacio que permite a las instituciones formadoras contextualizar su propuesta en articulación con un marco general y garantizar la coherencia y el sentido de las actuaciones docentes convirtiéndose en una herramienta imprescindible para la reflexión y análisis de la práctica educativa.

Este documento público que constituye el currículum tiene como fin último la construcción del ciudadano y del tipo de sociedad que se sueña.

Son los docentes y equipos directivos quienes lo plasman en lo institucional y en el aula retomando las dimensiones del mismo y que ponen en acción el devenir curricular y en juego su actuación profesional.

Otro aspecto esencial vinculado al conocimiento, es recuperar su dimensión histórica y su carácter provisional. Ambos aspectos, por una parte interactúan de manera permanente en la producción del conocimiento. Por otra parte desafían a la formación de profesionales en términos de su actualización permanente y de la forma que asume la adquisición de la modalidad de construcción del mismo al interior de la propuesta formativa. En esta interactúan conocimientos provenientes de diferentes ámbitos: del mundo cotidiano, del mundo del trabajo, del campo científico y tecnológico y los propios que se configuran al interior de las instituciones educativas.

No se puede escindir los condicionantes socioeconómicos y políticos de las posibilidades de desarrollo y producción del conocimiento.

La puesta en relación entre los mismos implica reconocer que responden a finalidades diferentes, se construyen de manera diferente, plantean diversas formas de validación e implican formas de adquisición diferenciadas.

Esto sitúa a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la esfera del cuestionamiento dado que deben reconocer en primer término el carácter del dispositivo artificial que las instituciones educativas asumen, al pretender formar en ciertas competencias requeridas por un campo de conocimiento y acción determinada, que requieren de la configuración de espacios de trabajo que asuman características diferenciadas que garanticen la adquisición de saberes y procesos de pensamiento determinados.

Ello remite a pensar la propuesta de enseñanza como un proceso de intervención social con determinadas intencionalidades educativas que pretende impactar sobre la apropiación de conocimientos por parte de sus destinatarios.

Si bien lo expresado parece obvio, a la vez representa la complejidad de la tarea, dado que implica:

- ▶ Ajustar de manera permanente la ayuda pedagógica que se ofrece a los futuros profesionales en función de sus necesidades de aprendizaje y para que estos adquieran las competencias que orientan el proceso formativo.
- ▶ Posibilitar la adquisición de conocimientos y de procesos de pensamiento necesarios para una acción efectiva en el sistema productivo.
- ▶ Permitir el traspaso de la competencia del docente al alumno ofreciendo posibilidades de utilizar el conocimiento, de transferirlo y de contextualizarlo en situaciones particulares y reales.
- ▶ Problematizar el campo de acción de la profesión a fin de promover el desarrollo del pensamiento estratégico que implica procesos de toma de decisiones y planificación de respuestas a la realidad laboral, reconociendo la especificidad que asumen los distintos campos del conocimiento intervinientes en la resolución de situaciones de diversa índole. La

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

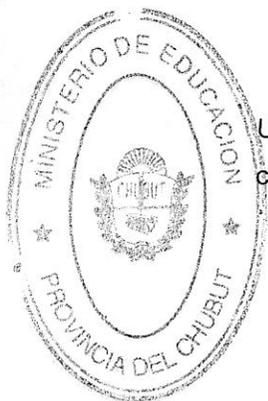
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

especificidad remite al reconocimiento de las diferentes estructuras conceptuales y procedimentales de las disciplinas.



Una propuesta de enseñanza centrada desde esta perspectiva implica una concepción de aprendizaje como proceso de construcción del conocimiento, proceso que:

- ▶ Implica la puesta en relación de los conocimientos que el sujeto ha construido en su experiencia cotidiana y en su historia escolar con la nueva información que se ofrece desde la propuesta formativa.
- ▶ No se reduce al almacenamiento de información diversa, sino que requiere de la comprensión y de la utilización del mismo en determinados contextos reales de trabajo.
- ▶ Requiere de la presencia de un "otro" que establezca con el sujeto una relación de intersubjetividad que le permita ir logrando la interiorización de las nuevas competencias. Ello da cuenta del carácter social del aprendizaje como producto de la interacción con otros que produce el desarrollo del sujeto. Desarrollo que en última instancia implica un proceso individual, pero que requiere en el marco de la función social asignada a las instituciones educativas, la presencia de una acción sistemática y fundamentada que posibilite la adquisición de las competencias esperadas.
- ▶ Requiere de procesos de comprensión que le permitan interpretar y actuar sobre la realidad a partir de la configuración de esquemas mentales, de conocimiento y actuación situados en un campo profesional específico.

Perfil del Egresado – Alcances del Título

El Técnico Superior en Logística es un profesional con formación teórico-práctica con sólida formación para la adquisición de competencias, actitudes y capacidades acordes a la exigente demanda actual habilitado para desempeñarse en los sectores industriales, de distribución y de servicios, así como en instituciones municipales, provinciales, nacionales y privadas.

Es un profesional que, con una fuerte formación básica, está capacitado técnicamente y dotado de aptitudes para desempeñarse como mandos medios en las distintas esferas de producción que constituye la Logística.

Las competencias del profesional en Logística

Es finalidad de la Tecnicatura Superior en Logística

- ▶ Formar profesionales con capacidad para resolver los problemas logísticos de una organización, abarcando la gestión integral de sus procesos de producción, a nivel regional, nacional e internacional; y comprendiendo los mismos dentro de un marco económico y político que los condicionan.

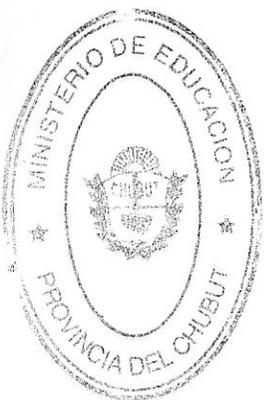
Por ello, se pretende que los futuros profesionales adquieran competencias para:

- ▶ Gerenciar estratégicamente el flujo de los materiales productivos y de servicios, informativos y de fondos de las organizaciones, con los criterios de efectividad de costos, rentabilidad empresarial y valor agregado.
- ▶ Definir la estructura y fijar las estrategias logísticas organizacionales, lo cual implica: seleccionar y diseñar los subsistemas logísticos, planificar de manera estratégica, controlar los sistemas y redes logísticas que configuren un ensamblaje efectivo y eficiente de sus diferentes funciones.

419
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despatch
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



- ▶ Analizar y reconocer la incidencia de las variables contextuales económicas y políticas en la definición y acciones del área logística en las organizaciones.
- ▶ Instalar el área de Logística como una actividad gerencial, como un área de gestión diferenciada en las organizaciones que requiere de una interrelación permanente con las otras áreas de las mismas.
- ▶ Comprender el proceso implicado en la toma de decisiones estratégicas: relacionadas con la determinación de la configuración total de la red por la cual circularán productos y servicios, y de aquellas que guiarán el funcionamiento logístico; y operativas: relacionadas con la planificación a corto plazo definiendo de manera precisa problemas y acciones.
- ▶ Actuar y tomar decisiones en el área de logística a partir de la observación, interpretación, planificación y evaluación de demandas o problemáticas organizaciones en el marco de contextos cambiantes; desde un pensamiento estratégico y productivo.
- ▶ Interactuar con los diferentes roles ocupacionales y áreas organizacionales, mediante un trabajo en equipo de carácter cooperativo, con capacidad para negociar, argumentar y articular propuestas, necesidades y expectativas.
- ▶ Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de la profesión.
- ▶ Analizar, planificar, organizar, evaluar y dirigir los procesos de definiciones, implementación, mantenimiento y control de:
 - * las políticas de gestión de clientes atendiendo a sus demandas, lo cual implica el procesamiento de pedidos y la configuración de un sistema que satisfaga las mismas.
 - * los sistemas de comunicación e información que ofrecen datos relevantes para la toma de decisiones logísticas y la planificación de servicios logísticos: transformando los datos, transfiriendo éstos a los diferentes puntos de la red logística donde se requieran, y almacenando la información pertinente.
 - * redes de transporte que garanticen el movimiento adecuado de materiales, productos o servicios en los tiempos y formas requeridos, considerando sus costos y sus características específicas.
 - * las políticas de gestión de inventarios como herramienta capaz de mejorar la coordinación entre la demanda, el suministro y la baja de costos.
 - * los sistemas de gestión del almacenamiento, abastecimiento, manejo de mercancías y materiales; definiendo los nodos de la red de distribución, que reduzcan los costos producción transporte, coordinación de la demanda, distribución y suministro, apoyo al proceso de comercialización y de producción.
- ▶ Definir e implementar programas de calidad y de prevención del impacto ambiental.
- ▶ prever las necesidades del sistema logístico y de las demandas, dado que proporcionan los datos básicos de entrada para la planificación y el control del área logística y de otras áreas organizacionales.
- ▶ Considerar los atributos de los productos o de los servicios, en la definición de las estrategias logísticas, dado que indican las necesidades de almacenamiento, inventario, transporte, manejo de mercancías y procesamiento de pedidos.
- ▶ Participar y asesorar en los procesos de planificación sobre las decisiones de producción y compras, precios y costos de los productos o servicios; *para su coordinación con las Actividades logísticas (transporte, inventario, y almacenamiento).*
- ▶ contemplar y diseñar el subsistema jurídico que enmarca las actividades logísticas.
- ▶ Aplicar conceptos, nuevas tecnologías y procedimientos matemáticos e informáticos a la *resolución de problemas logísticos*, localización de instalaciones, layout, almacenes,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRY
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Desapacito
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

gestión del transporte, ruteo de vehículos, gestión de stocks, compras y gestión de proveedores.

- ▶ Cooperación técnica en la formulación y evaluación de proyectos logísticos en el ámbito empresarial y de las instituciones gubernamentales.
- ▶ Operación de procesos y recursos físicos y humanos vinculados con la gestión de la cadena logística, en el marco de las normativas relacionadas con la seguridad e higiene laboral, calidad y respeto al medio ambiente
- ▶ Asistir en la toma de decisiones relacionadas con la logística integral.
- ▶ Supervisar y operar sistemas del área de logística, tales como, sistemas de abastecimiento, de almacenes y/o centros de distribución, de transporte, de información y catalogación y de la operatoria del comercio nacional e internacional.
- ▶ Participar en planes especiales de comunicación institucional, calidad de vida laboral y cambio organizacional
- ▶ Supervisar el proceso de suministro de bienes
- ▶ Apoyar en el proceso de administración del servicio de almacenaje de bienes
- ▶ Organizar el transporte de mercancías
- ▶ Proveer servicio y atención al cliente sobre los movimientos de logística
- ▶ Organizar los costos de la cadena logística
- ▶ *Gerenciar la cadena de suministros*

Finalidades Formativas de la Tecnicatura Superior en Logística

El propósito del presente diseño curricular es desarrollar procesos formativos que, promuevan la construcción de múltiples habilidades cognitivas, socioemocionales, y técnico-profesionales

Pensar la formación de Técnicos en Logística supone asegurar la conexión con el sistema educativo en general y con el sistema productivo del país.

Entendemos la formación como un lugar desde donde poder potenciar a las personas, mejorando en primer lugar la calidad de vida y ofreciendo una posibilidad concreta de equidad social, achicando las brechas de vulnerabilidad en la que se encuentran sumidos algunas personas frente a la alta competitividad y la complejidad que asume el mundo del trabajo.

Una de las fuentes que inspiran el desarrollo y la intencionalidad del diseño es brindar herramientas que trasciendan la receta y que impliquen nociones de sentido, creando en los educandos una actitud hacia el perfeccionamiento indefinido. Una actitud que hoy tiene un papel preponderante aprender a aprender a lo largo de la vida y que debe ser pensada y desarrollada durante la trayectoria de formación.

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades formativas

- ▶ Desarrollar una formación que contemple la enseñanza técnica y profesional como parte integrante de la educación general.
- ▶ Brindar una formación que integre una preparación para ser un ciudadano responsable y comprometido
- ▶ Fomentar en los estudiantes valores humanos y vinculados a la capacidad de entender, juzgar, analizar críticamente y expresarse
- ▶ Desarrollar la capacidad de adoptar decisiones, así como las cualidades necesarias para una participación activa e inteligente, el trabajo en equipo.

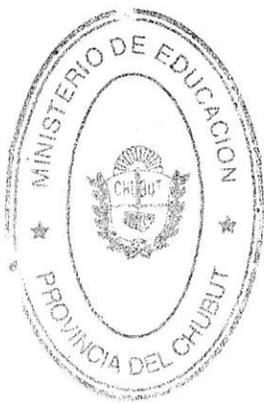
419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



- ▶ Propiciar saberes que permitan adaptarse a los rápidos adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ▶ Desarrollar las competencias requeridas para ser protagonistas de procesos de cambio dirigidos a mejorar la empleabilidad, la productividad, la construcción de sus propios proyectos ocupacionales.
- ▶ Entender a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo específicos.
- ▶ Construir competencias que incluyan amplios conocimientos, capacidad de análisis y resolución de problemas concretos y toma de decisiones en contexto de incertidumbre; entendiendo que el sujeto de las competencias es la persona, no el puesto de trabajo.
- ▶ Estimular la autoestima, la confianza en sí mismo, la habilidad de liderazgo, la capacidad para expresar intereses propios y para planificar sus propios proyectos de vida y ocupacionales, aspectos que sin duda son una base fundamental para llevar a cabo exitosamente sus procesos de aprendizaje.

DESTINATARIOS

Se constituyen en destinatarios de esta propuesta todos aquellos que reúnan los requisitos y condiciones de ingreso exigidos en la normativa vigente en el Sistema de Educación Superior de la provincia del Chubut

Organización Curricular

a) Objetivo

El objetivo general de la implementación del presente Diseño Curricular es establecer una estructura formativa, que cumpliendo con la normativa vigente, sea capaz de permitir la formación de profesionales con las competencias y conocimientos suficientes para llevar adelante tareas vinculadas a la actividad hidrocarburífera de exploración, perforación, terminación, producción y almacenaje, dentro de emprendimientos públicos o privados, para el desarrollo de competencias profesionales que permitan un abordaje innovador y compatible con los preceptos ambientales, la seguridad y salud profesional.

b) Fundamentación de la estructura curricular

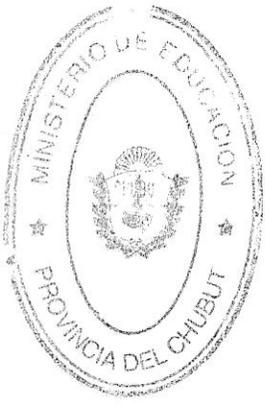
Consideramos que no sólo los contenidos de enseñanza son aspectos relevantes para una adecuada formación profesional. La organización de los mismos (su secuenciación y articulación), sus diferentes abordajes didácticos y las condiciones que se generen para transitar determinadas vivencias específicas durante el proceso formativo, se constituyen en elementos estructurantes de esta formación. Desde esta perspectiva creemos que la estructura y el desarrollo curricular deben responder a los siguientes principios enunciados en el Documento A23 del Consejo Federal de Educación que:

- ▶ Garantice una formación pertinente al nivel y ámbito de la educación superior no universitaria así como la posibilidad de articularse con el ámbito universitario,
- ▶ Articule teoría y práctica,
- ▶ Garantice la adquisición de capacidades profesionales propias del nivel;



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



- ▶ Integre distintos tipos de formación,
- ▶ Estructure y organice los procesos formativos en correspondencia con el área ocupacional,
- ▶ Posibilite la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones,
- ▶ Contemple la definición de espacios formativos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice el proceso de aprendizaje en un orden de complejidad creciente,
- ▶ Presente una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración (proyectos, seminarios, jornadas) que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación, admitiendo diferencias en la intensidad de la carga horaria u otras variables que la misma justifique, siempre que se garantice el cumplimiento de las cargas horarias previstas,
- ▶ Se desarrolle en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se estén formando, garantizando las condiciones básicas para el desarrollo de la oferta.

A todo ello agregamos, que:

- ▶ Incluya la problematización de la realidad de un modo progresivo y creciente;
- ▶ Vincule dialécticamente la teoría y la práctica profesional;
- ▶ Facilite convenios con diferentes instituciones, organizaciones y empresas, para el desarrollo de las prácticas profesionalizantes;
- ▶ El sistema de promoción y acreditación acompañe los procesos de enseñanza y aprendizaje;
- ▶ En la conformación de los equipos docentes se contemple la inclusión de idóneos en función del perfil requerido en algunas de las áreas de estudio y que beneficiarían la formación del Técnico Superior con el aporte de la experiencia y conocimiento de los mismos;

Entendemos por estructura curricular la conformada por los siguientes componentes básicos:

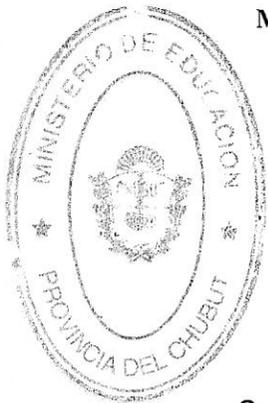
- ▶ El Mapa Curricular: comprende los elementos curriculares y la estructura organizativa de los mismos,
- ▶ La Organización Curricular: comprende las dinámicas que articulan los diferentes elementos de la estructura.

Se presenta a continuación un esquema descriptivo de los elementos que integran cada uno de estos componentes.

El mapa curricular

Se define como 'mapa curricular' la representación del recorrido de formación que realizará el alumno para el desarrollo de las competencias previstas. En el mismo se incluye:

- ▶ Los Campos de la formación: "A" Campo de la Formación General; "B" Campo de la Formación de Fundamento; "C" Campo de la Formación Técnica Específica; "D" Campo de la Práctica Profesionalizante.
- ▶ Los Formatos de los espacios curriculares: "Módulo"; "Asignatura"; "Taller"; "Seminario – Taller"; "Práctica Profesional".



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ Duración de la propuesta; Modalidades de cursado; El sistema de correlatividades; La distribución y carga horaria de los espacios curriculares; Carga horaria total; Propuesta de alcance de contenidos de los espacios curriculares (carga horaria y titulación de formadores)

Campos y Trayectos de la Formación

Refieren a un modo de organizar el diseño curricular, proponiendo un conjunto de espacios curriculares articulados en función de ciertos criterios de unidad, definidos por la especificidad temática de sus contenidos.

Estos criterios de unidad operan al interior de la estructura curricular considerando:

- ▶ Las competencias inherentes al perfil del Técnico Superior en Logística implica La construcción de competencias implica actuar sobre la realidad de manera estratégica, considerando las particularidades contextuales de la situación.
- ▶ Situaciones problemáticas del campo profesional que serán abordadas desde diferentes aportes disciplinarios. Su inclusión se sustenta en concepciones que priorizan el papel de la comprensión en el proceso de construcción de saberes y de conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.

La definición de los campos de la formación profesional en el área la Logística implica como punto de partida, reconocer las características, formas y problemáticas que la misma plantea en situaciones organizacionales reales, a las cuales debe dar respuestas satisfactorias.

Es así, como su "campo de acción práctica" se convierte en insumo esencial para definir los campos de la formación del profesional.

A – Campo de la Formación General

El campo de formación general, está destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Este campo contiene, organiza y posibilita la construcción del rol profesional de cada estudiante, integrando los aprendizajes de los demás trayectos en un proceso de 'inmersión' en el campo laboral real

B – Campo de la Formación de Fundamento

Destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión. Se abordan los conocimientos y procedimientos técnicos necesarios en el Técnico Superior para una eficiente y efectiva tarea profesional para que los futuros profesionales adquieran y refuercen conocimientos que les permitan comprender las diferentes dimensiones que atraviesan el área de la de Logística en una organización, reconociendo los procesos que esta involucra, y pretendiendo desarrollar aquellos temas de ciencias básicas orientados a la temática de la tecnicatura, profundizando y ampliando conocimientos preexistentes

C – Campo de Formación Técnica Específica

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento -

D – Campo de la Práctica Profesionalizante

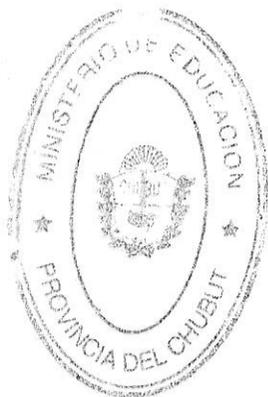
El campo de formación de la práctica profesionalizante está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

descriptos, y a garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. Toma como temática aquellos conocimientos muy específicos

Este campo contiene, organiza y posibilita la construcción del rol profesional de cada estudiante, integrando los aprendizajes de los demás trayectos en un proceso de creciente 'inmersión' en el campo laboral real.



Criterios para la organización de los espacios curriculares.

Los espacios curriculares se definen a partir de la selección y organización de determinados contenidos, fundamentados en criterios que les otorgan coherencia a la propuesta. De acuerdo con: la naturaleza del contenido, las temáticas a las que refieren, las problemáticas del campo laboral con las que se relacionan, las competencias a formar, los criterios de organización que lo sustentan, pueden adoptar diferentes opciones metodológicas que configuran formatos curriculares.

Se entiende por formato curricular a la forma de organización que puede adoptar el diseño de un espacio curricular. Se definen para la organización del presente diseño, los siguientes formatos curriculares:

Módulo

Se organiza a partir de núcleos problemáticos que proporcionan unidad a los contenidos y a la propuesta de estrategias de enseñanza a partir de su vinculación con el campo de acción propio de la especialidad para la que se forma. La estructura modular:

- ▶ Requiere de un enfoque interdisciplinario, ya que un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que su conformación requiere de un conjunto de conocimientos articulados provenientes de diferentes campos del conocimiento en torno al núcleo problemático que se indaga en su desarrollo.
- ▶ Las problemáticas se constituyen en objeto de estudio y de transformación, en función de las cuales se organiza la matriz de contenidos y la matriz metodológica y pedagógica que orientan su desarrollo.
- ▶ Permite a los futuros profesionales establecer relaciones sustanciales entre la realidad del mundo laboral, los conocimientos y los procesos de pensamiento que requiere su profesión, desde los aportes de los campos científico y tecnológico. Implica establecer relaciones entre: la práctica profesional y la teoría que la funda, la reflexión y la acción.

Seminario

Plantea una acción pedagógica centrada en la profundización e investigación de una temática o problemática determinada. Su finalidad es la comprensión de las mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicación e interpretación.

Requiere del intercambio y la discusión en relación a procesos de análisis, interpretación y reflexión sobre situaciones nodales de la práctica profesional desde modelizaciones teóricas.

Permite al futuro profesional apropiarse de marcos conceptuales, principios metodológicos, modalidades de pensamiento de diferentes áreas del conocimiento, necesarias para construir conocimientos sobre la realidad del campo de acción laboral, su interpretación, comprensión y actuación sobre el mismo.

Taller



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Pretende integrar la práctica con los aportes teóricos en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales.

Requiere de la participación activa de los alumnos en torno a un proyecto concreto de trabajo que implique la contextualización en la realidad, la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento.

Plantea la necesidad de intercambiar información, experiencias, conocimientos para el logro de un producto determinado. Incluye la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos del conocimiento.

Permite generar y concretar experiencias de integración entre diferentes espacios curriculares o al interior de cada uno de ellos, a fin de posibilitar en los futuros profesionales mayores y más complejos niveles de comprensión de la práctica profesional y de la actuación estratégica.

Asignatura:

Es una forma de organización curricular fundada en un criterio científico-pedagógico.

Recorre los núcleos temáticos del entorno epistemológico desde las relaciones jerárquicas: se eligen los conceptos más importantes de la materia y alrededor de ellos se organizan los conceptos subsidiarios.- Se resuelve en unidades didácticas planteadas según criterios que respetan las exigencias desde el alumno y desde lo social.- Su significatividad reside en la articulación lógica interna que garantice el aprendizaje de secuencias de esta naturaleza.-

Dado que centra la atención pedagógica en la transmisión/apropiación de los contenidos de una disciplina, éstos se organizan según la lógica que a ella le es propia y su aprendizaje supone procesos de apropiación específicos. Por ello, la enseñanza promueve en los estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

Si bien brinda modelos explicativos, en atención al reconocimiento del carácter provisional y constructivo del conocimiento procura la revisión permanente de los contenidos en función de los avances científicos de los diferentes campos.

Proyecto:

Es una forma de organización curricular fundada en la globalización del conocimiento, en el que se integran problemáticas complejas desde abordajes múltiples, sin pérdida de la identidad disciplinar.- En el proyecto, el problema como eje articulador, permite la integración de contenidos teóricos y experiencias prácticas a través de la solución de un problema.- Existen distintos niveles de definición de un proyecto: el diseño, la puesta en práctica y la evaluación. Estas se irán abordando durante el tratamiento de los espacios que se desarrollen bajo este formato.-

419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

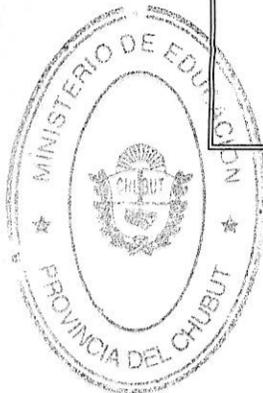
Estructura Curricular

Año	Campo	Nº	Régimen de cursada	Cátedra	Total hs cátedra para Estudiantes	Hrs. cátedra semanales	Alta Docente	Total encuentros	Tot Docentes
1 Año	F.G.	1	A	Análisis Matemático	96	3	32		
		2	C1	Inglés	96	6	16		
		3	C2	Portugués	96	6	16		
	F.F.	4	A	Gestión de las Organizaciones	96	3	32		
		5	C2	Seguridad e Higiene	96	6	16		
		6	A	Probabilidad y Estadística	96	3	32		
		7	A	Informática	96	3	32		
	F.T.E.	8	A	Logística	192	6	32		
		9	C1	Derecho del Transporte	96	6	16		
					960				
2 Año	FF	10	C3	Economía	96	6	16		
		11	A	Control de Costos y Presupuestos	96	3	32		
		12	C4	Inglés Técnico	96	6	16		
		13	A	Informática Aplicada	96	3	32		
	F.T.E.	14	A	Planificación de las Operaciones Logísticas	192	6	32		
		15	A	Gestión de Almacenamiento	96	3	32		
		16	A	Gestión del Transporte	96	3	32		
		17	C3	Portugués Técnico	48	3	16		
		18	C4	Derecho en Logística	48	3	16		
		19	A	Gestión de Compras y Contrataciones	96	3	32		
					960				
3 Año	FF	20	A	Procesos Industriales Asociados a la Logística	96	3	32		
	F.T.E.	21	C5	Control Estadístico de Procesos	96	6	16		
		22	C5	Legislación y Práctica Aduanera	96	6	16		
		23	A	Sistemas de Gestión Integrados	96	3	32		
		24	C6	Calidad de los Procesos Logísticos	96	6	16		
		25	C6	Inglés Aplicado	96	6	16		
		26	A	Transporte Multimodal	96	3	32		
		27	A	Administración de las Operaciones Logísticas	96	3	32		
		28	A	Estrategia Logística	96	3	32		
	P.P	30	C6	Formación y Desarrollo Profesional	96	6	16		

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 ELBA LASTRIZZI
 Dpto. Registro y Verificaciones
 Dirección de Despacho
 Ministerio de Educación



ANEXO I
 TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



Carga Horaria Total 3º año (dentro del horario escolar)			960			
31	C6	Práctica Profesional Integral (a contraturno)	448	6(*)	32	
Carga Horaria Total de 3º año			1408			
Carga horaria total en horas cátedra			3328			
Carga horaria total en horas reloj			2219			

(*) Horas de práctica en el mundo del trabajo que cumplen los estudiantes y se consideran 6 horas cátedra de alta para el docente

Las hs de la Práctica Profesional Integral, se realiza a contraturno y representan una salida al campo de 20 horas semanales a lo largo del año en ámbitos de desempeño del futuro Técnico en Logística. Por las funciones del docente tendrá un alta en 6hs cátedra semanal, durante todo el año

Años	Campos				Total general	
	FG	FF	FTE	PP	Cátedra	Reloj
1er. Año	288	384	288	0	960	640
2do. Año	0	384	576	0	960	640
3er. Año	0	96	768	544	1.408	939
Total general	288	864	1.632	544	3.328	2219
Porcentajes	9%	26%	49%	16%	100%	

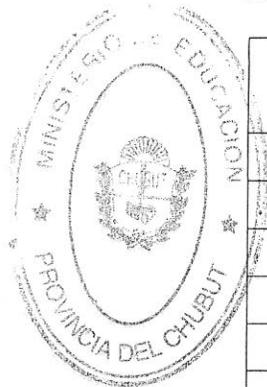
- * Se estipula cantidad de dos docentes por espacio curricular, cuando el abordaje de la formación lo requiere, atendiendo por una parte a la consideración de espacios que precisan de tratamientos con múltiples miradas disciplinares, o a la dificultad que comprende el aprendizaje de la disciplina evidenciado a través del tiempo en dificultades de apropiación contenidos y de trayectorias débiles propias de otros Niveles del Sistemas que traen los estudiantes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 ELBA LANTRE
 Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
 Dirección de Despecho
 Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Régimen de Correlatividades



	Para cursar el espacio curricular	Debe tener cursada	Debe tener aprobada
1	Análisis Matemático	-----	-----
2	Inglés	-----	-----
3	Portugués	-----	-----
4	Gestión de las Organizaciones	-----	-----
5	Seguridad e Higiene	-----	-----
6	Probabilidad y Estadística	-----	-----
7	Informática	-----	-----
8	Logística	-----	-----
9	Derecho del Transporte	-----	-----
10	Economía	1	1
11	Control de Costos y Presupuestos	1	1
12	Inglés Técnico	2	2
13	Informática Aplicada	7	7
14	Planificación de las Operaciones Logísticas	8	8
15	Gestión de Almacenamiento	8	8
16	Gestión del Transporte	9	9
17	Portugués Técnico	3	3
18	Derecho en Logística	8- 9	8- 9
19	Gestión de Compras y Contrataciones	6- 8	6- 8
20	Procesos Industriales Asociados a la Logística	14- 15- 19	14-15-19
21	Control Estadístico de Procesos	6	6
22	Legislación y Práctica Aduanera	9-16-18	9-16-18
23	Sistemas de Gestión Integrados	5	5
24	Calidad de los Procesos Logísticos	5-14-15-19	5-14-15-19
25	Inglés Aplicado	2-12	2-12
26	Transporte Multimodal	9-16	9-16
27	Administración de las Operaciones Logísticas	14-20	14-20
28	Estrategia Logística	8-14-16	8-14-16
29	Formación y Desarrollo Profesional	14-16	14-16
30	Práctica Profesional Integral	1-A -19	1-A-28

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 ELBA LASTRAPA
 Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
 Dirección de Desarrollo
 Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Recorrido Formativo

Propuesta de contenidos de los espacios curriculares

A – CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares: Análisis Matemático; inglés; portugués

1 ANALISIS MATEMATICO

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados / Profesores en Matemática.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra- 2hs reloj -96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

La matemática tiene un rol creciente y significativo en la Economía y la logística no es ajena a ella. Este espacio proporciona un lenguaje, conceptos y procedimientos específicos que permiten expresar y definir las relaciones existentes entre las variables representadas en los modelos de las ciencias fácticas. Se incorporan contenidos matemáticos que constituyen herramientas necesarias para el área de Logística en las organizaciones.

Para ello se requiere de la organización de espacios de trabajo que promuevan la reflexión y el análisis a fin de que los futuros profesionales logren un mayor nivel de sistematización, integración y abstracción en lo conceptual y lo metodológico que les permita obtener las herramientas matemáticas necesarias para modelar y resolver los problemas que la profesión requiere. Asimismo, la utilización del razonamiento inductivo y deductivo, la demostración y la experimentación que operan como soportes del abordaje de problemáticas logísticas.

Los contenidos de este espacio proporcionan los saberes básicos para que los alumnos puedan apropiarse las aplicaciones concretas que debe efectuar el logístico en sus funciones.

Objetivos:

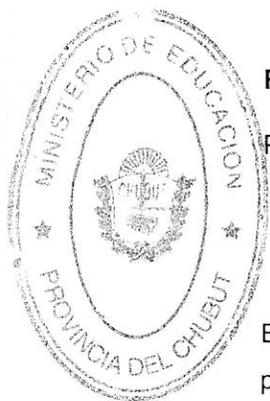
Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Adquirir los conceptos matemáticos fundamentales necesarios para la comprensión de problemas aplicables al campo de la logística
- ▶ Utilizar distintas herramientas matemáticas para resolver situaciones administrativas, de transporte, de estadística en el proceso logístico.
- ▶ Comprender y aplicar los conceptos de límite, derivada e integral de funciones, ecuaciones e inecuaciones para resolver situaciones problemáticas seleccionando los modelos y las estrategias de resolución en función de la situación planteada.

Propuesta de Contenidos:

Los mismos se organizan atendiendo al propio campo de conocimiento, y en relación con la aplicación de los mismos en productos y procesos logísticos

- ▶ Números reales: conjuntos numéricos, números naturales enteros, números racionales, conjuntos numéricos, el conjunto de los números reales, propiedades y operaciones.
- ▶ Álgebra de matrices: definición de matriz, clasificación, matrices especiales, propiedades y operaciones, determinante asociado a una matriz, matriz inversa, resolución de sistemas de ecuaciones lineales: método de reducción, matriz inversa, Gauss, Cramer, aplicaciones a Logística.



419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ Funciones escalares: definición de función, dominio, representación gráfica, función inversa, función compuesta, función modulo, función parte entera, función mantisa, función cuadrática, función cubica, función potencial, función exponencial y logarítmica, función racional, aplicaciones económicas (a las funciones de oferta, demanda, ingreso, conto benefico), funciones circulares e inversas.
- ▶ Limite funcional y continuidad: definición, concepto y calculo, el limite finito, propiedades y algebra de límites, limites infinitos, infinitésimos, casos de indeterminación de límites, concepto de continuidad en un punto y en un intervalo, propiedades básicas, discontinuidades (clasificación), aplicaciones a la logística.
- ▶ Derivadas: definición, la derivada como tasa o razón de cambio, interpretación geométrica, reglas de derivación, regla de la cadena, derivadas de orden superior, aplicaciones a la logística.
- ▶ Trazado de curvas y optimización de funciones: intersecciones con los ejes, paridad, asíntotas, puntos críticos, evaluación de extremos relativos y absolutos, concavidad, punto de inflexión, análisis de gráficos, aplicaciones logísticas de optimización.
- ▶ Sucesiones y series: definición, convergencia, sucesión geométrica, series de Taylor y Mac Laurin, aplicaciones a logística.
- ▶ Integrales indefinidas: definición, integrales inmediatas, métodos de integración: sustitución, partes, descomposición en fracciones simples. Aplicaciones a la logística.
- ▶ Integral definida: integral de Riemann, teorema fundamental del cálculo integral, la integral como área, cálculo de áreas planas, aplicaciones a logística.
- ▶ Ecuaciones diferenciales: definición, clasificación, solución particular y general, separación de variables, aplicaciones a logística.
- ▶ Función de varias variables: definición, interpretación geométrica, derivadas parciales, máximos y mínimos, aplicaciones a la logística.

2 INGLÉS

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Prof. de Inglés- Traductor

Régimen de cursada: cuatrimestral – (primer cuatrimestre)

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra- (4hs reloj) -96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

En el contexto mundial y de acuerdo al tipo de mercancías sobre las que se puede operar hay un cúmulo de información fundamentalmente en idioma inglés. Este nivel de capacitación pretende que el logístico tenga las herramientas suficientes como para identificar la estructura de un texto escrito a través de reconocer partes de las oraciones, tiempos verbales, sustantivos, adjetivos y expresiones escritas de índole técnico comercial.

Objetivos:

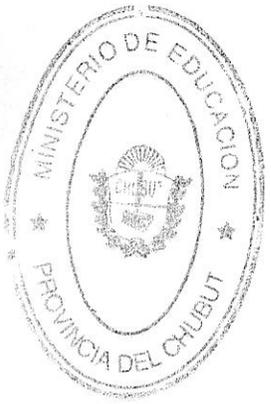
Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Comprender textos escritos en idioma inglés a través de una correcta interpretación de las estructuras semánticas y gramaticales de los mismos
- ▶ Desarrollar estrategias de lectura y comprensión y de textos en la especialidad logística.
- ▶ Desarrollar la lectura autónoma de bibliografía en lengua inglesa, tanto en materia específica de un producto como en materia de trámites administrativos de una cadena de aprovisionamiento.

Propuesta de Contenidos:

- ▶ A nivel lingüístico

Introducción a las estructuras fundamentales como acercamiento a las formas correlativas en idioma castellano: Verbos. Tiempos y modos. La voz pasiva. Práctica intensiva Verbos auxiliares: to be, Hoja - 29 -



419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

tohave, to do. Diferentes usos. Verbos anómalos. Sus usos. El imperativo. Verboides. Infinitivos. Gerundios. Participios Pasados. Verbos preposicionales. Goingtofuture. Importancia de la preposición y de la conjunción. El adjetivo: su posición, formación de adverbios. Comparativos y superlativos. El sustantivo, Prefijos y sufijos. Pronombres personales, objetivos y posesivos.

El artículo definido e indefinido, sus usos. Manejo del diccionario. Organización de un glosario.

Sistematización de estas estructuras a través de su aparición en diferentes textos

▶ A nivel Semántico

Organización interna del texto. Relaciónes lógicas, causa, consecuencia, finalidad. Comparación oposición hipótesis. Extracción de ideas centrales y secundarias. (Cuestionarios esquemas, cuadros. Síntesis. Subjetividad en el lenguaje manifestada a través de pronombres, intensivos. etc.)

3 PORTUGUÉS

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Prof. de Portugués

Régimen de cursada: cuatrimestral- segundo cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra- (4hs reloj) -96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

En el contexto regional del Mercosur, específicamente en las relaciones comerciales con Brasil puede en algún caso ser importante la comprensión básica del portugués.

Este nivel de capacitación pretende que el técnico logístico tenga las herramientas suficientes como para identificar la estructura de un texto escrito a través de reconocer partes de las oraciones, tiempos verbales, sustantivos, adjetivos y expresiones escritas de índole técnico comercial.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Comprender textos escritos en idioma portugués a través de una correcta interpretación de las estructuras semánticas y gramaticales de los mismos
- ▶ Desarrollar estrategias de lectura y comprensión y de textos en la especialidad logística.
- ▶ Desarrollar la lectura autónoma de bibliografía en lengua portuguesa, tanto en materia específica de un producto como en materia de trámites administrativos de una cadena de aprovisionamiento.

Propuesta de Contenidos:

▶ A nivel lingüístico

Introducción a las estructuras fundamentales como acercamiento a las formas correlativas en idioma castellano: Verbos. Tiempos y modos. Práctica intensiva. El imperativo. Verboides. Infinitivos. Gerundios. Participios Pasados. Verbos preposicionales.

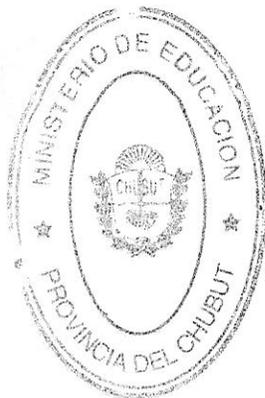
Sistematización de estas estructuras a través de su aparición en diferentes textos

▶ A nivel Semántico

Organización interna del texto. Relaciónes lógicas, causa, consecuencia, finalidad. Comparación oposición hipótesis. Extracción de ideas centrales y secundarias. (Cuestionarios esquemas, cuadros. Síntesis. Subjetividad en el lenguaje manifestada a través de pronombres, intensivos. etc.).

B – CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares: Gestión de las Organizaciones; Seguridad e Higiene; Probabilidad y Estadística; informática; Economía; Control de Costos y Presupuestos; Inglés Técnico; Informática Aplicada; procesos Industriales Asociados a la Logística.



419



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

4 GESTION DE LAS ORGANIZACIONES

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Administración de Empresas; Licenciados en economía, o profesionales que tengan preparación en el área específica.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra 2hs reloj -96 hs cátedra (64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales del área comprendan, analicen e interpreten las diferentes variables que juegan en la dinámica organizacional. Variables situadas en el contexto en el cual se inserta la organización y otras inherentes a los movimientos internos que suceden entre quienes la conforman, generando una forma particular de trabajo atravesada por acuerdos, normas y conflictos.

Comprender como estas variables intervienen en logro de las finalidades organizacionales permitirá al logístico definir los obstáculos y las formas de abordarlos desde las decisiones que tome y la planificación de sus acciones.

Se pretende que los futuros profesionales desarrollen los conocimientos fundamentales respecto de la importancia nodal que posee la gestión organizacional en una cadena a aprovisionamiento.

Adquieran una visión amplia respecto de la importancia que posee la gestión de las organizaciones en el mejoramiento del rendimiento de cualquier servicio.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

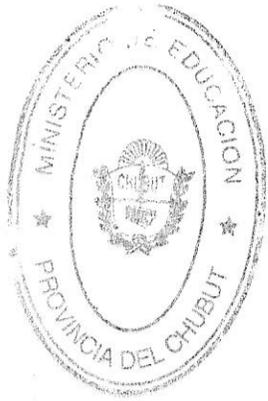
- ▶ Comprender las implicancias de los diferentes modelos organizacionales, sus ventajas e inconvenientes y las variables contextuales que confluyen en los mismos.
- ▶ Comprender y analizar las funciones de planteamiento, organización y control desde un enfoque sistémico.
- ▶ Analizar y comparar las distintas funciones administrativas desde diferentes enfoques de administración.
- ▶ Reconocer el desafío de la administración organizacional del país, regional y local en el contexto actual.
- ▶ Interpretar la dinámica interna de la organización y cómo ésta define formas particulares de relaciones, de trabajo y de productividad.
- ▶ Comprender las características del trabajo en equipo, sus herramientas, la valoración del capital humano y las características de la conducción y el liderazgo.

Propuesta de Contenidos

- ▶ Las organizaciones y la gestión
Conceptualización. La administración. Diferentes enfoques. El enfoque de sistemas. Responsabilidad social y ética en la administración. El medio global de la gestión
- ▶ Estructura y diseño de la organización.
Las tendencias actuales. El medio ambiente interno y externo de las organizaciones. Diseños organizacionales, modelos, estructuras. Los distintos modelos para la toma de decisiones y para el planeamiento. La administración estratégica. Los sistemas de control. La situación actual en el país y en la zona.
La estructura de las organizaciones y el contexto en el que se sitúan.
Relaciones entre variables contextuales y organizacionales. La dinámica organizacional y sus finalidades. Las diferentes estructuras al interior de una organización. Lo explícito y lo implícito.
La estructura de la organización, las normas y el control. La estructura y la eficiencia. Las relaciones de poder. El conflicto. Los procesos de negociación.



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



- ▶ El clima de trabajo en las organizaciones.
Diferentes sistemas y sus componentes. Los recursos humanos. Motivación y productividad. La conducción de equipos de trabajo.
- ▶ La ética de las organizaciones.
Transparencia y opacidad. La intencionalidad de los actores. Círculos viciosos. El quehacer constructivo.
- ▶ La función de Planeación y Control en las organizaciones.
La Toma de Decisiones: etapas, racionalidad, tipos de problemas, condicionantes, estilos, errores y prejuicios. Planificación y desempeño. Fijación de metas. Herramientas y técnicas de planeación. Entorno. Pronósticos. Benchmarking. Medidas de desempeño.

5 SEGURIDAD E HIGIENE

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Seguridad e Higiene, Técnico en Seguridad e Higiene.

Régimen de cursada: cuatrimestral – segundo cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra – 4hs reloj – 96 hs cátedra -64 hs reloj

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular está centrado en el abordaje de los conocimientos, procedimientos y normativas específicos al área seguridad generales para establecimientos industriales y de servicios, ámbito de trabajo directo de cualquier logístico.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren:

- ▶ Conocer los diversos riesgos y consecuencias propios de cada entorno laboral y de las normativas para su cuidado y protección.
- ▶ Desarrollar hábitos de trabajo bajo normas de seguridad industrial.
- ▶ Vincular la seguridad con el mejoramiento de la calidad de servicios y la disminución de costos a mediano plazo.

Propuesta de Contenidos:

Sistema empresarial y subsistema de seguridad.

Legislaciones vigentes. Aspecto civil y penal. Factores de accidentes. Accidentes de trabajo. Elementos del accidente: individuo, comportamiento, entorno, etc. La ergonomía y el factor humano. El equipo. La tarea. Análisis científico. La comunicación. El medio ambiente Costos de accidentes. Plan general de seguridad. La inversión en seguridad.

Normativa y análisis de riesgos eléctricos, mecánicos, térmicos, químicos, de traslado y elevación de cargas, de trabajos en alturas y ambientes enrarecidos y menciones de riesgos especiales (ej. Radiactivos).

Trabajo de campo: identificación de riesgo en diferentes empresas o instituciones.

6 PROBABILIDAD Y ESTADISTICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciados o Profesores en Matemática; preferentemente con especialización en estadística



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra – (2hs reloj) – 96 hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales del área adquieran conocimientos sobre los principios básicos de la probabilidad y la estadística, y sus técnicas de uso más frecuente en los análisis de situaciones requeridos en las organizaciones desde la especificidad de la Logística.

Responde a la necesidad del futuro profesional de desarrollar competencias para el manejo de variables estadísticas descriptivas, estadística aplicada al control estadístico de procesos y las herramientas probabilísticas necesarias para las principales inferencias aplicadas al control de los procesos.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Identificar, valorar y aplicar los recursos estadísticos como elementos que pueden servir para la toma de decisiones en el proceso logístico o en la tendencia del mercado puntual de un producto.
- ▶ Comprender las implicancias del control de los procesos y el mejoramiento continuo de las acciones del área de Logística.
- ▶ Comprender y aplicar las variables de probabilidad y estadística descriptiva e inferencial útiles para el control de los procesos.

Propuesta de Contenidos

El Método estadístico:

Registro y presentación de observaciones. Gráficos. Parámetros. Estadística descriptiva clásica, variables de centralización y de dispersión.

Probabilidades.

Distribución de probabilidades sobre un espacio muestral. Tipos y aplicaciones. Variables aleatorias, discretas y continuas. Tipos de distribuciones: Normal. Binomial, de Gauss, Poisson, distribución exponencial. Inferencia estadística. Intervalos de confianza. Varianza. Regresión lineal. Coeficiente de correlación. Ensayo de hipótesis. Método Montecarlo. Simulación de problemas logísticos.

Calidad, control estadístico de la calidad.

Prevención de desviaciones del proceso que afectan a la calidad. Seguimiento de los datos de proceso en bases de datos relacionales.

7 INFORMATICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero en Sistemas /licenciado en Informática /Sistemas/ profesor en Computación / Similares

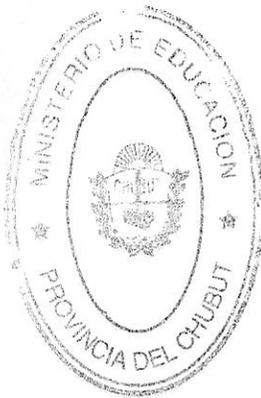
Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) – 96 hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales adquieran las herramientas y los saberes básicos para el uso adecuado de la informática. Considerando la importancia fundamental que la información asume en la toma de decisiones del área de Logística en las organizaciones y en la planificación estratégica, es necesario que los profesionales del área posean un conocimiento adecuado del manejo y uso de los diferentes soportes tecnológicos que permiten el logro de las finalidades de la Logística.

Objetivos:





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Comprender la importancia de la informática en la toma de decisiones y en la planificación estratégica del área de Logística al interior de las organizaciones.
- ▶ Seleccionar y aplicar distintas herramientas informáticas en función de necesidades determinadas.
- ▶ Comprender y utilizar los elementos que constituyen una red informática para la búsqueda de la información necesaria.

Propuesta de Contenidos:

La información y la informática.

Hardware y software. Concepto, clasificación y funciones. Sistema operativo. El sistema operativo Windows. Procesador de textos. Planilla de cálculo. Base de datos aplicados a control de inventarios. Entrada y salida de productos utilizando el software más adecuado

La configuración y administración de redes.

10 ECONOMIA

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Contadores/ Licenciado en Administración de Empresas, Licenciados en Economía / profesores Terciarios en el área económico -contable

Régimen de cursada: cuatrimestral – tercer cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio se pretende que los futuros profesionales del área de Logística adquieran los conocimientos necesarios para comprender la incidencia del contexto socio económico en las decisiones y las orientaciones y acciones que las organizaciones toman en el logro de sus finalidades. La actualidad se encuentra surcada por los efectos de las decisiones económicas que influyen y determinan la totalidad de la vida del hombre. No escapando a ello, el logístico debe conocer sus principales tendencias, comprender la dinámica que genera en el contexto social, en el sistema productivo y de servicios.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Analizar y comprender las implicancias de las variables económicas en el funcionamiento de las organizaciones de diversa índole.
- ▶ Analizar los factores económicos que condicionan el área de gestión logística.
- ▶ Comprender las principales corrientes económicas de los últimos años y su influencia directa en el accionar logístico.

Propuesta de Contenidos

La economía como ciencia social.

El problema económico: escasez y elección. La micro y la macro economía.

Ideas básicas para el análisis económico. Utilización de diferentes modelos económicos. Principales variables económicas. Sistemas económicos contemporáneos. La creciente importancia del tercer sector.

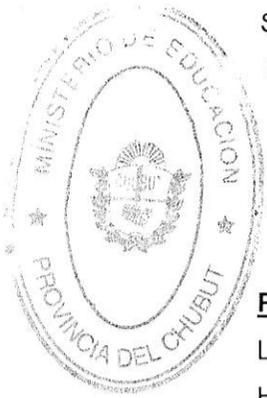
El sistema del mercado

Las leyes del mercado. Precio, oferta y demanda. El consumidor: su comportamiento y demandas. Las fallas del mercado

Los objetivos económicos de las empresas.

La producción. Los costos económicos. La oferta de la empresa en la competencia. Beneficio. El monopolio y el oligopolio. La demanda y la oferta en el mercado de trabajo. Finanzas de la empresa: fuentes de recursos y costos de capital

Hoja - 34 -





ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

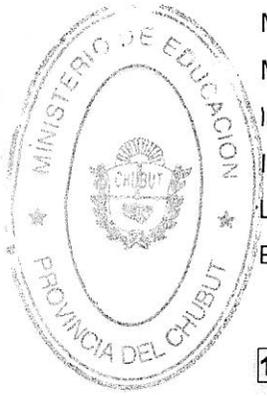
Macroeconomía

Magnitudes y variables macroeconómicas. PBI. Demanda y oferta global. La intervención del estado en la economía. Política fiscal. Presupuesto. Políticas sectoriales. Inflación. Población y desempleo.

Integración económica

La economía ambiental.

Economía y ética.



11 CONTROL DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Contador, Lic. en Administración de Empresas / Lic. en economía

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) – 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular será el complemento adecuado para proyectar con un mayor grado de certeza las acciones al corto y mediano plazo que deberá resolver el Técnico Superior en Logística incluyendo en cada momento el estado de las probables ventas a realizar.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Analizar y comprender las implicancias del control de costos y presupuestos del área de gestión logística en el funcionamiento de las organizaciones de diversa índole.
- ▶ Analizar y resolver situaciones problemáticas respecto de una cadena de abastecimiento.

Propuesta de Contenidos:

Sistemas de información: Sistema de información contable como componente del sistema de información. El proceso contable: objetivos. Relevamiento, ordenamiento y procesamiento de la información.

Sistemas de costos: Estimación previa de costos. Costos estándar. Control estadístico de costos. Asignación de gastos generales a los centros de costos. Costos logísticos: inventario, stock, almacenamiento, picking, embalaje, transporte, distribución.

El presupuesto logístico: involucrar todas las actividades de la empresa a través de la coordinación, es decir, integrar a la organización y ayudar al cumplimiento de las metas y objetivos, y por ende, de la misión.

12 INGLÉS TÉCNICO

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Traductor de Inglés, Prof. de Inglés.

Régimen de cursada: cuatrimestral -cuarto cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) – 96 hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

En el contexto mundial y de acuerdo al tipo de mercancías sobre las que se puede operar hay un cúmulo de información de logística, fundamentalmente en idioma inglés. Este nivel de capacitación pretende que el logístico tenga las herramientas suficientes como para identificar la estructura de un texto escrito a través de reconocer partes de las oraciones, tiempos verbales, sustantivos, adjetivos y expresiones escritas de índole técnico comercial.

Objetivos

Hoja - 35 -



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Comprender textos escritos en idioma inglés a través de una correcta interpretación de las estructuras semánticas y gramaticales de los mismos
- ▶ Desarrollar estrategias de lectura y comprensión y de textos en la especialidad logística.
- ▶ Desarrollar la lectura autónoma de bibliografía en lengua inglesa, tanto en materia específica de un producto como en materia de trámites administrativos de una cadena de aprovisionamiento.

Propuesta de Contenidos:

A nivel lingüístico:

Introducción a la logística. Logística de servicio. Modos de transporte, equipos, containers (tipos). Gestión de inventario. Planificación y gestión de inventarios. Tipos de depósitos y Centros de distribución.

A nivel Semántico:

Organización interna del texto. Relaciónes lógicas, causa, consecuencia, finalidad. Comparación oposición hipótesis. Extracción de ideas centrales y secundarias. (Cuestionarios esquemas, cuadros. Síntesis. Subjetividad en el lenguaje manifestada a través de pronombres, intensivos. etc.)

13 INFORMÁTICA APLICADA

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero en Sistemas / Licenciado en Informática / Sistemas / Profesor en computación. Técnico en Informática.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3 hs cátedra (2hs reloj) – 96hs cátedra – (64hs cátedra)

Finalidad Formativa:

Sin duda, la tecnología de la información ha introducido enormes cambios en la administración de una organización, en sus relaciones internas, en la producción, el transporte y la comercialización.

Desde este espacio curricular se pretende que los futuros profesionales adquieran las herramientas y los saberes básicos para el uso adecuado de las herramientas informáticas. Considerando la importancia fundamental que la información asume en la toma de decisiones del área de Logística en las organizaciones y en la planificación estratégica, es necesario que los profesionales del área posean un conocimiento adecuado del manejo y uso de los diferentes soportes tecnológicos que permiten el logro de las finalidades de la Logística.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren:

- ▶ Comprender la importancia de la informática en la toma de decisiones y en la planificación estratégica del área de Logística al interior de las organizaciones.
- ▶ Seleccionar y aplicar distintas herramientas informáticas en función de necesidades determinadas.
- ▶ Comprender y utilizar los elementos que constituyen una red informática para la búsqueda de la información necesaria.

Propuesta de Contenidos

- ▶ CÓDIGOS DE BARRA, tecnología para la captura de datos utilizada tanto para la identificación de los materiales y materias primas en las etapas de producción y almacenamiento, como para el seguimiento en la fase de distribución y en el retailing o comercio minorista.
- ▶ APS -AdvancedPlanning and Scheduling-, Planeamiento y Programación Avanzada: este sistema es un verdadero soporte para las decisiones de una cadena de suministros, más que un sistema transaccional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despecho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ MRP - Materials Requirements Planning -, Sistema de Requerimiento de Materiales y MRP II - Manufacture Resource Planning-, Planificación de Recursos de Manufactura, sistemas informáticos que optimizan la programación de las compras y de la producción.
- ▶ PROGRAMAS E.R.P. - Enterprise Resource Planning- Planeamiento de los Recursos de la Empresa-, tales como el "SAP" o el "J.D. Edwards", que permiten integrar las operaciones a través de módulos interconectados de planificación, gestión y control de todas las áreas de la compañía.
- ▶ PROGRAMAS DE SIMULACIÓN (WHAT IF) Y OPTIMIZACIÓN, específicos o de diseño personal (por ejemplo con Excel), como programación lineal, conformación de escenarios, métodos heurísticos, teoría de las restricciones, etc.
- ▶ OTROS SOFTWARES: programas de procesamiento de órdenes de compra y/o despacho, de detección de cuellos de botella dinámicos, de control de inventarios y almacenes, etc.
- ▶ SISTEMAS DE SEGURIDAD COMPUTARIZADOS: GPS permite conocer la ubicación exacta de camiones, trenes y barcos (y, por lo tanto, de los pedidos que transportan) dentro de la cadena de abastecimiento.

20 PROCESOS INDUSTRIALES ASOCIADOS A LA LOGISTICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Ingeniero Industrial /con experiencia de campo en diferentes procesos Industriales /Licenciado en Transporte y Logística, Ing. Industriales

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96 hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Es necesario que el profesional en Logística pueda comprender e interpretar la lógica de los distintos sistemas, conocer las funciones de los subsistemas y equipos principales de cada caso, así como los principios de funcionamiento de los mismos.

Se analizarán las variables específicas que rigen los procesos de provisión de materias primas e insumos, los equipos y características productivas fundamentales utilizadas en la generación de valor en las industrias y/o empresas de servicios y las características particulares en cada caso de la distribución de los productos o servicios.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren:

- ▶ Analizar los puntos críticos de la Logística en los distintos sistemas productivos.
- ▶ Determinar causas de demoras en el proceso específico de una industria local.
- ▶ Proponer alternativas en la provisión de insumos en un determinado proceso de producción.

Propuesta de Contenidos

Los mismos se organizan atendiendo al análisis del proceso Logístico en relación con:

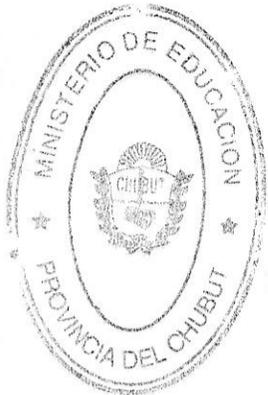
Industria petrolera:

Exploración, perforación y producción. Procesos y equipos de cada fase. Equipos de conducción y transporte. Principales variables a considerar. Los insumos y sus características. Principales variables económicas. Industrial Metalmeccánica (Zona de Influencia de CR y alrededores)

Industria Minera:

Industria Metalífera de la Región, procesos industriales, exploración, extracción y producción. Metodología de Trabajos. Equipos e Insumos. Consideraciones Económicas e impacto en RSE. Medio Ambiente e Seguridad. Proveedores Habituales.

Industria pesquera:





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Características de los equipos de pesca, condiciones de recepción en planta, fases de producción en planta. Equipos e insumos. Sus características operativas. Variables económicas propias del sector.

Industria cementera:

Canteras e insumos, características de la obtención de las materias primas e insumos. Sistema de producción del cemento y sus derivados. Características de acopio y distribución. Variables productivas y características económicas del sector.

Producción de energía:

Generación eólica por turbinas hidráulicas y por turbinas de gas de electricidad.

Características de los equipos de producción y de distribución.

Industria textil:

Principales industrias textiles del país.

C- CAMPO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares Logística; Derecho del Transporte; Planificación de las Operaciones Logísticas; Gestión de Almacenamiento; Gestión del Transporte; Portugués Técnico; Derecho en Logística; Gestión de Compras y Contrataciones; Contról Estadístico de Procesos; Legislación y Prácticas Aduaneras; Sistemas de Gestión Integrados; Calidad de los Procesos Logísticos; Inglés Aplicado; Transporte Multimodal; Administración de las Operaciones Logísticas; Estrategia Logística

8 LOGISTICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico Superior en Logística.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) – 192hs cátedra – (128hs reloj)

Finalidad Formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la Logística como área de gestión diferenciada al interior de las organizaciones. Como síntesis de principios y métodos de otras áreas tradicionales de las empresas (comercialización, producción, contabilidad), la Logística se instala como un campo diferente en las organizaciones, cuyo aporte fundamental es el de configurar sistemas logísticos que proporcionen el puente entre las áreas de producción o de servicios y los mercados separados en tiempos y espacios. Asimismo, implica que los futuros profesionales sitúen a la planificación estratégica y a la toma de decisiones, como acciones fundamentales para gestionar el área de manera eficiente y eficaz.

Objetivos:

Se espera que los alumnos/as logren:

- ▶ Posicionar a la Logística en el ámbito organizacional, en el sistema productivo y en el contexto socioeconómico local, nacional y mundial.
- ▶ Interpretar y analizar la importancia y trascendencia de la Logística en la vida del hombre y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida.
- ▶ Identificar y analizar los distintos conocimientos y actividades que concurren para lograr las finalidades de la Logística, en relación con las finalidades de las organizaciones, y en el marco de un contexto socio económico que influye sobre la misma
- ▶ Asumir criterios para analizar, desde los conocimientos provenientes de diferentes campos del saber y desde una posición ética y comprometida con la sociedad, la gestión logística en las organizaciones.

419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA CASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ Comprender todos los elementos actuantes en operaciones de Logística, y las relaciones que rigen a los mismos dentro del ámbito empresarial privado y público.

Propuesta de Contenidos

La Logística como área de gestión diferenciada en las organizaciones: Necesidades que satisface. Su desarrollo en la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida. Las variables contextuales: históricas, políticas y económicas. Evolución de la logística en la industria y en el comercio. La situación actual en el mundo globalizado. El caso argentino y de la zona.

La Logística en el mundo productivo y en el mercado actual

La competitividad. El área operacional del logístico: la toma de decisiones, servicio logístico al cliente, previsión de las necesidades Logísticas, el producto, la información, el sistema de transporte-facilidades y servicios, las tarifas y la regulación de transporte, el sistema de almacenamiento y manejo de mercancías, la política de inventarios, el tratamiento de pedidos,

Logística Integral.

Concepto de logística integral y Supply Chain. Capacidad y Control. El control del Lead time. Cadena de valor agregado y los costos logísticos. El desarrollo logístico como necesidad estratégica. Servicio al cliente. Trade off. Optimización y estrategia de servicios. La toma de decisiones. La coordinación y ejecución. El control. Auditoría y control logístico.

Logística inversa

Ciclo de vida de un producto. Paradigma de la logística inversa. Análisis FODA de la logística inversa. Logística inversa y cadenas de valor. Logística inversa y reciclaje. Tratamiento de las devoluciones. Identificación y evaluación de las causas. Reutilización de pallets. Pools de pallets. Contenedores y embalajes reutilizables. Ejemplos de Logística inversa: envases y embalajes, vehículos fuera de uso, medicamentos y productos farmacéuticos, aparatos eléctricos y electrónicos.

Abastecimiento, Gestión de Stocks e Inventarios

Aspectos básicos de la gestión de compras. Aspectos generales de la gestión de inventarios. Valorización del inventario. Clasificación operativa y funcional del stock. Concepto de rotación y cobertura.

Organización y gestión de depósitos

Concepto básico de Centro de Distribución. Relación con productos. Tipos de depósitos. Lay out de almacenes.

Logística y transporte

Función del transporte. Modos y medios de transporte. Relación entre la logística y el transporte.

9 DERECHO DEL TRANSPORTE

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Abogado, Lic. en Ciencias Jurídicas

Régimen de cursada: cuatrimestral – primer cuatrimestre

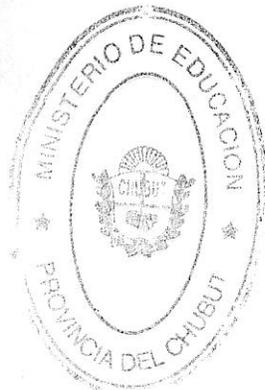
Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio aborda el necesario conocimiento general acerca de la normativa particular propia de cada modo y medio de transporte y de las condiciones legales bajo las que se mueven los productos tanto en lo atinente a la legislación nacional como a la internacional.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

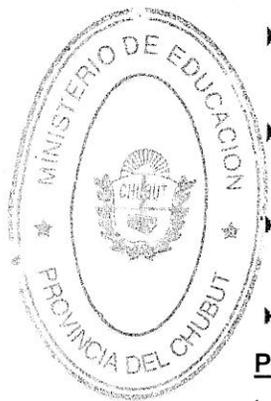


419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRAP
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



- ▶ Conocer la legislación vigente en el ámbito nacional e internacional y las normativas particulares aplicables a cada medio de transporte.
- ▶ Valorar las posibilidades del uso del Derecho como herramienta básica para la tarea logística y la toma de decisiones.
- ▶ Estudiar y evaluar fallos jurisprudenciales sobre aspectos vinculados al transporte en sus diferentes formas.
- ▶ Interpretar la importancia del Derecho y de la Ley en cada aspecto del transporte

Propuesta de Contenidos

La empresa de transporte

Definición y análisis de la empresa de transporte. Su encuadramiento en el Código Civil y Comercial de la Nación. Sociedades componentes.

El contrato de transporte Terrestre

Definición y caracteres. Naturaleza jurídica. Transporte terrestre comercial y civil. Las partes en el contrato de transporte. Elementos del contrato. Forma y prueba. Carta de porte. Responsabilidad del transportador: cláusulas de exoneración limitación de la responsabilidad. Naturaleza jurídica de la responsabilidad: teorías objetivas o del riesgo y subjetivas o de la culpa contractual.

El Derecho marítimo

Ley de Navegación N°20.094. Sujetos en el derecho marítimo: propietario de un buque, armador, coparticipes, capitán, agentes marítimos. El buque: definición, naturaleza jurídica, individualización, nacionalidad. Ley aplicable a los buques. Jurisdicción en materia de buques. Contratos vinculados a la explotación de un buque: locación, fletamento, remolque. Contratos de transporte por agua: de personas y equipajes, de mercaderías. Conocimiento de embarque: clases de conocimiento. El crédito documentado. Responsabilidad: distintos sistemas de responsabilidad en el transporte por agua.

El Derecho Aeronáutico

Concepto. Contenido. Denominación. Caracteres: dinamismo, internacionalidad, reglamentarismo, integralidad, autonomía. El Código Aeronáutico Argentino. Organismos y convenciones internacionales relativas al derecho aeronáutico, tanto de derecho privado como de derecho público. Especies de transporte aéreo. Contrato de transporte de pasajeros. Contrato de transporte de equipajes. Contrato de transporte de mercaderías. Contrato de transporte aerpostal. Responsabilidad del transportista aéreo. Ley aplicable en materia aeronáutica y jurisdicción.

Transporte Multimodal de Mercaderías

Ley N°24.921. Ámbito de aplicación. Modos de transporte involucrados. Operador de transporte multimodal. Contrato de transporte multimodal: alcance, actores, responsabilidades. Código Aduanero sobre contenedores.

Leyes específicas sobre Transporte de materiales peligrosos

Residuos radiactivos: Ley N°25.018. Residuos peligrosos: Ley N°24051. Acuerdo sobre transporte de mercaderías peligrosas en el MERCOSUR. Ley N°13.660: Elaboración, transformación y almacenamiento de combustibles.

419

14 PLANIFICACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Ing. Industriales, Técnico Superior en Logística.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 6 hs cátedra (4hs reloj) 192hs cátedra (128hs reloj)

Finalidad Formativa:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Despliegue
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Se pretende que el alumno comprenda la importancia que asumen en el área de Logística la toma de decisiones y la planificación estratégica en la resolución de problemas. Ello situado al interior de un área que debe cumplir con determinadas funciones a fin del logro de las finalidades organizacionales. Por otra parte, es fundamental que el profesional en el área reconozca el funcionamiento y manejo de las herramientas logísticas en los distintos tipos de organización y de contextos regionales, nacionales e internacionales.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

- ▶ Analizar integralmente y con mayor profundidad teórica los procesos fundamentales en la cadena de aprovisionamiento y las demandas concretas de un mercado.
- ▶ Desarrollar los recursos teórico-prácticos para resolver problemas concretos referidos al abastecimiento y la articulación con los centros de distribución.
- ▶ Planificar la utilización de recursos al menor costo y al mayor nivel de servicio.

Propuesta de Contenidos

La planificación y la gestión del control de la logística

El proceso de toma de decisiones. El entorno logístico. Las problemáticas específicas del logístico: lanzamiento de productos, demanda desigual, previsión regional y errores de previsión. La planificación estratégica vs. la planificación operacional. Costos y presupuestación. Productividad.

La logística y los sistemas de gestión:

Gestión de la calidad. Gestión del cambio. Análisis de la demanda. Logística inversa y Logística integrada. Operación de centros de distribución. Gestión de inventarios y gestión de la demanda.

Logística internacional

Comercio exterior. La Logística en la era del Comercio Electrónico

Logística de Abastecimiento y Mantenimiento

Apoyo Logístico para cada tipo de industrias y/u organizaciones.

15 GESTION DE ALMACENAMIENTO

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico Superior en Logística.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96hs cátedra – (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio atiende a reconocer las distintas opciones que existen con los recursos disponibles en el momento para optimizar las instalaciones logísticas de una determinada organización.

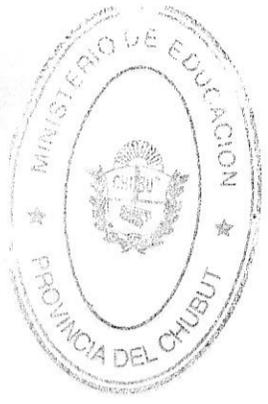
La complejidad actual de un depósito o centro de distribución depende en forma frecuente al volumen de stock que alojara, pero también al tipo de productos que manejamos, tecnología, modos de envío a clientes, recepción, dimensiones de nuestras instalaciones, etc. También se pretende que el alumno adquiera conocimientos de la tecnología moderna que se utiliza en el mundo de la logística, su aplicación e incidencia en el costo final del producto.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren:

- ▶ Gestionar el Warehouse de la empresa.
- ▶ Adquirir conocimientos de la tecnología moderna que se utiliza en el mundo de la logística, su aplicación e incidencia en el costo final del producto.
- ▶ Definir criterios adecuados para la elección de instalaciones logísticas en función de las necesidades y recursos disponibles.

Hoja - 41 -



419

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Propuesta de Contenidos:

Características de las instalaciones logísticas. Operación de centros de distribución. Operación de almacenes. Equipamientos móviles y fijos. Mantenimiento. Palletización. Códigos de barras. Packaging de protección. Conveniencia de utilización, costos e inversión para ganar nuevos mercados. Etiquetado. Picking. Almacenaje. Recepción. Contenedores. Organización y normativa de playas de consolidación y desconsolidación de cargas contenedorizadas Tipos de almacenes y rampas. Elevadores automáticos y manuales. Automatización de almacenes. Elección de un sistema de almacenaje.

Propuesta de auditoría de almacenes. Política de Inventarios, Gestión Stock. Planificación (MRP), Valorización Inv., Costos asociados, Ley ABC, Definición Ubicación, Diseño Lay Out. Scrap/Rezago.

16 GESTION DEL TRANSPORTE

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico Superior en Logística.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96hs cátedra – (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Entre las principales prácticas cotidianas del logístico la toma de decisiones y el asesoramiento respecto de la planificación de rutas ocupan un lugar preponderante. La gestión del transporte ha venido adquiriendo una complejidad creciente ante la necesidad de encontrar, en tiempos sumamente cortos, soluciones eficaces y eficientes.

En este sentido el módulo Gestión del Transporte permite abordar una profundización en el área y situar prácticas concretas atendiendo a la resolución de problemas.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

- ▶ Adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para la selección de las estrategias más convenientes para que los productos lleguen a sus clientes.

Propuesta de Contenidos

Elección de sistemas de transportes en planta.

Ruteos, sistemas y diseños. Movimientos de mercaderías, en planta, en depósitos y/o almacenes, hacia el cliente, recepción por el cliente.

Problemáticas de Transporte

Estudio de casos de transporte según el producto. Estudio de casos de Transportes según esquema de distribución. El JIT y el Kanban. Selección del medio adecuado.

Organización del transporte de corta y larga distancia. Características. Normativa aplicable y reglamentación del transporte por carretera y urbano. Permisos y autorizaciones. Gestión de flotas.

Tipos de vehículos. Alternativas: compra o subcontratación de servicios. Contratos de servicios de transporte/distribución. Costos del servicio de distribución/reparto: fijos y variables.

Elementos y condiciones de la subcontratación del servicio de transporte. Determinación de tarifas de transporte: según el tipo de materiales, distancias, flexibilidad, etc. Documentación de transporte.

Responsabilidades.

Organización de cargas y programación de rutas. Métodos de planificación de rutas. Hojas de ruta, itinerarios y horarios. Aplicaciones informáticas.

Incidencias e imprevistos. Los seguros en el transporte. Procedimiento de contratación y reclamo de siniestros.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Transporte multimodal. Características y restricciones. Las plataformas multimodales. Responsabilidades del operador de transporte multimodal. Transporte en régimen de consolidación. Grandes volúmenes. Documentación de transporte de larga distancia: nacional, internacional e intermodal. Contratos de transporte multimodal.

Protección física de los materiales transportados. Criterios de selección de embalajes según el modo de transporte. Normalización, (código Internacional) certificación y homologación. Transporte de naturaleza específica: materiales peligrosos, perecederos, animales vivos, etc.

Incidencias e imprevistos. Los seguros en el transporte terrestre, marítimo y aéreo. Procedimiento de contratación y reclamo de siniestros.

Distribución, planificación de la demanda/Tráfico (asociado al Transporte), Operación con Cargas Especiales, Contenedor (tipos), Transporte Pasajero (CR)

17 PORTUGUES TECNICO

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Prof. de Portugués, Traductor de Portugués.

Régimen de cursada: cuatrimestre - tercer cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 48hs cátedra (32hs reloj)

Finalidad Formativa:

En el contexto regional del Mercosur, específicamente en las relaciones comerciales con Brasil puede en algún caso ser importante la comprensión básica del portugués.

Este nivel de capacitación pretende que el técnico logístico tenga las herramientas suficientes como para identificar la estructura de un texto escrito a través de reconocer partes de las oraciones, tiempos verbales, sustantivos, adjetivos y expresiones escritas de índole técnico comercial.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Comprender textos escritos en idioma portugués a través de una correcta interpretación de las estructuras semánticas y gramaticales de los mismos
- ▶ Desarrollar estrategias de lectura y comprensión y de textos en la especialidad logística.
- ▶ Desarrollar la lectura autónoma de bibliografía en lengua portuguesa, tanto en materia específica de un producto como en materia de trámites administrativos de una cadena de aprovisionamiento.

Propuesta de Contenidos

A nivel lingüístico

Introducción a la logística. Logística de servicio. Modos de transporte, equipos, containers (tipos). Gestión de inventario. Planificación y gestión de inventarios. Tipos de depósitos y Centros de distribución.

A nivel Semántico

Organización interna del texto. Relaciónes lógicas, causa, consecuencia, finalidad. Comparación oposición hipótesis. Extracción de ideas centrales y secundarias. (Cuestionarios esquemas, cuadros. Síntesis. Subjetividad en el lenguaje manifestada a través de pronombres, intensivos. etc.).

419

18 DERECHO EN LOGISTICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Abogado, Lic. en Ciencias Jurídicas.

Régimen de cursada: cuatrimestral – cuarto cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 48hs cátedra (32 hs reloj)

Finalidad Formativa:

Hoja - 43 -



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Este espacio aborda el necesario conocimiento general acerca de la normativa particular propia de cada etapa en la cadena de abastecimiento y de las condiciones legales bajo las que se mueven los productos tanto en lo atinente a la legislación nacional como a la internacional.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren:

- ▶ Conocer la legislación vigente en el ámbito nacional e internacional y las normativas particulares aplicables a cada tipo de operación.
- ▶ Consolidar criterios y pautas de una manera práctica de las leyes que regulan las actividades logísticas.

Propuesta de Contenidos

Normas Sindicales: Convenio colectivo

Normas legales sobre: comercio interior

Legislación vigente en nuestro país y normas particulares aplicables a cada tipo de producto. Análisis de casos locales, regionales y nacionales.

Normas legales sobre comercio exterior

MERCOSUR, disposiciones vigentes, exploración de nuevas formas de comercio a través del Tratado.

Intersticios legales que favorecen el comercio en el marco de este Tratado. Aduanas.

Reglamentaciones más importantes de los principales países que comercian con Argentina.

Simulación de intercambio con un país "no tradicional". Búsqueda de legislación. Comunicaciones.

Mercaderías perecederas y peligrosas. Legislaciones internacionales. Requisitos del Mercado Común

Europeo. Tratados comerciales. Zonas francas. Incoterms. Seguros.

Normativa Básica para la Elaboración Contratos de Materiales/Servicios (Incluyendo Penalidades),

Operación Venta de Scrap / Rezago, Documentos de Compras/Servicios-

19 GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Ing. Industriales, Lic. en Administración de Empresas.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2 hs reloj) – 96 hs cátedra – (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

En la actualidad, es necesario integrar la gestión de las compras y los inventarios en una visión de logística global que permita incrementar las posibilidades de alcanzar altos niveles de eficiencia y rentabilidad en la dirección de la empresa.

Para que la gestión de compras realmente funcione, la empresa debe adquirir exactamente lo que necesita, por lo que siempre se deben identificar y organizar adecuadamente, las existencias en el almacén.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

- ▶ Conocer las técnicas de compras y contratación de proveedores.
- ▶ Analizar las formas de presentación de la información como fuente del área de compras.
- ▶ Manejar las previsiones del ciclo de aprovisionamiento.
- ▶ Manejar la documentación necesaria utilizada en la gestión de compras y contrataciones.

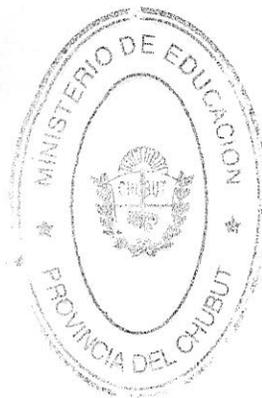
Propuesta de Contenidos

Definición y preparación de la compra

Evaluación y selección del Proveedor

Negociación de las condiciones

Hoja - 44 -





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Elaboración de la orden de compra

Seguimiento del cumplimiento

Conformación de facturas y pago al proveedor. -Documento de Compras, Carta de Oferta, Contratos, Tipos de Contratos, Materiales/Servicios, TOC, Costos de Procesos, Políticas de Compras, Consignación, WMI, Planificación de Necesidades, CRM, Fórmula de Ajustes/Polinómicas, Flujo Básico de Compra/Contrataciones Modelo de Posición de Suministro, Sourcing Strategic, Modelo de Gestión de Desempeño de Compras/Contrataciones, KPI, Nivel de Servicio, Desarrollo de nuevos productos.

21 CONTROL ESTADISTICO DE PROCESOS

Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado o Profesor de Matemática/ **especialistas** en Estadística

Régimen de cursada: cuatrimestral –quinto cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular aborda el control estadístico de los procesos industriales, utilizando las técnicas estadísticas orientadas a la prevención de defectos y al mejoramiento de productos y servicios brindados al cliente.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren:

- ▶ Interpretar y utilizar adecuadamente las técnicas estadísticas que posibilitan la prevención de defectos y contribuyen al mejoramiento de productos y servicios, facilitando la toma de decisiones.
- ▶ Aprender el manejo del programa Minitab17 utilizado en el control estadístico de procesos.

Propuesta de Contenidos:

Análisis de variables

Variables necesarias para controlar la calidad, los procesos y los métodos de análisis. Determinación de muestras e inferencias. Sistemas de control de procesos. Variaciones. Acciones locales y sobre el sistema.

Ciclo de mejoramiento.

Gráfico Control estadístico de la calidad. Prevención de desviaciones del proceso que afectan la calidad, la seguridad o el ambiente. Seguimiento de los datos del proceso en base a datos relacionales. Diagrama de conteo. Gráficos de control por variables individuales y rango. Gráficos de control de atributos.

Ejercicios de análisis en el software Minitab17.

22 LEGISLACION Y PRÁCTICA ADUANERA

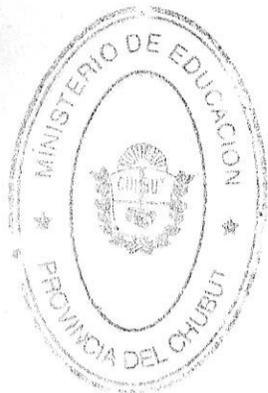
Formato: Asignatura

Perfiles profesionales sugeridos: / Abogado /Licenciado en Comercio Exterior, Despachantes de Aduana, Agentes de Transporte Aduanero.

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 5ºcuatrimestre.

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96 hs cátedra (64 hs reloj)

Finalidad Formativa



419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Este espacio curricular abordará temáticas relacionadas a la interpretación de los conceptos de legislación aduanera, autoridades, objetivos e instrumentos necesarios que permitan el normal desarrollo de importaciones y exportaciones de materias primas y productos finales.

Objetivos:

Se pretende que los/as alumnos/as logren:

- ▶ Analizar problemas vinculados a conocimientos y competencias del área de la legislación y práctica aduanera.
- ▶ Identificar problemáticas del conocimiento vinculadas al tratamiento de la información aduanera.
- ▶ Valorar la importancia de la ética en la formación profesional aduanera.
- ▶ Resolver en situaciones simuladas acciones específicas que constituyen prácticas concretas del saber hacer profesional.

Propuesta de contenidos

Normas legales: Código Aduanero. Resoluciones aduaneras en vigencia.

Ámbito espacial: territorio aduanero general y especial. Enclave, exclave. Zona primaria aduanera.

Áreas que no integran el territorio aduanero. Zona Franca. Definición de Importación y Exportación.

Exenciones impositivas y beneficios. Acreditaciones de origen. Operaciones que no confieren origen.

Normas técnico- operativas para las áreas.

Sujetos: Dirección General de Aduanas (funciones y facultades). Vigencia de normas generales y particulares, y su aplicación. Agentes del servicio aduanero. Auxiliares del comercio y del servicio aduanero. Despachantes de Aduana. Agentes de Transporte Aduanero.

Control: disposiciones generales. Control sobre las mercaderías y las personas. Control en zona primaria Aduanera. Control en zona secundaria Aduanera. SIM (Sistema Informático Malvina).

Importación: definición legal de la importación. Mercadería definición legal, clasificación y origen. Arribo de mercadería. Formalización de entrada del medio transportador. Documentación a presentar. Manifiesto General de la Carga. Plazos. Conceptos operativos. Verificación de las mercaderías. Prohibiciones.

Exportación: conceptos generales. Conceptos operativos. Verificación de las mercaderías. Salida de la mercadería. Estímulos a la exportación.

Nomenclador e instrumento tarifario nacional.

23 SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad, Técnicos en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad.

Régimen de cursada: Anual

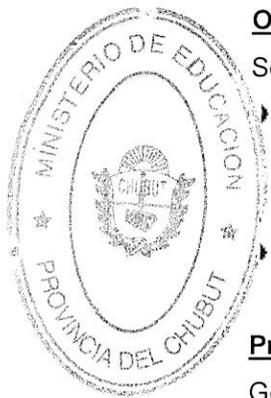
Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) – 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular está destinado al estudio de los modelos de gestión, dedicando especial importancia a los diferentes modelos de gestión de la Calidad Total y a las normativas de los Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, en particular las normas ISO. Se abordará asimismo temas como la investigación en la empresa, el control y los sistemas de documentación requeridos para la certificación de la Calidad.



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.



Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

▶ Comprender las implicancias de las acciones de los hombres sobre el medio ambiente, y en relación con las decisiones que se toman en los diferentes tipos de organizaciones desde el área de Logística.

▶ Conocer las normas específicas del área de seguridad de organizaciones industriales y de servicios.

Propuesta de Contenidos

Gestión ambiental: Los seres vivos y el ambiente.

Campañas de protección ambiental. Compromiso del gerenciamiento de las organizaciones en la protección ambiental. Esquema conceptual en la protección ambiental. Integración organización-ambiente. Biodiversidad de los cuerpos y sustancias.

Seguridad en el trabajo:

Causas de los accidentes. Factores de riesgos. Estadística e índices de siniestralidad. Costo de accidentes. Programa de seguridad. Organización preventiva. Detección y eliminación de los factores de riesgos. Seguridad en máquinas. Seguridad en la circulación y transporte de sólidos y líquidos.

Higiene industrial:

Factores ambientales. Logística inversa: compromiso con el medioambiente. Logística Sustentable: normas verde. . Impacto Ambiental, Informes (EIA). RSE

Calidad:

Normas ISO. Gestión de la calidad.

24 CALIDAD DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad, Técnicos en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad.

Régimen de cursada: cuatrimestral (sexto cuatrimestre)

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96 hs cátedra (64horas reloj)

Finalidad Formativa:

La gestión de la calidad de los procesos logísticos, es una estrategia que las empresas y otro tipo de organizaciones deben utilizar para hacer frente a la feroz competencia que se plantea día a día en torno a los negocios de los diferentes tipos de industrias. Su proyecto debe partir de la decisión e implicación total de la dirección de la empresa, a partir de esto se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: la implicación de las personas, la gestión por procesos, el entorno y la organización orientada hacia el cliente.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

▶ Comprender la importancia de la calidad dentro de los procesos logísticos.

▶ Conocer y utilizar los indicadores de calidad aplicados a los diferentes niveles de servicios logísticos.

▶ Conocer y comprender las diferentes herramientas de calidad aplicadas a la resolución de problemas logísticos.

Propuesta de Contenidos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Dimensiones para evaluar la calidad del proceso logístico. Razones que justifican el cambio en las organizaciones hacia la Calidad Total. La gestión por procesos y sus diferentes enfoques. Gestión de las personas. Calidad de las personas. La satisfacción del cliente. Niveles de servicio.

Logística Lean y Six Sigma

25 INGLÉS APLICADO

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Prof. de inglés, Traductor de Inglés.

Régimen de cursada: cuatrimestral – (sexto cuatrimestre)

Distribución de la carga horaria: 6hs cátedra (4hs reloj) 96hs cátedra (64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

En el contexto mundial y de acuerdo al tipo de mercancías sobre las que se puede operar hay un cúmulo de información de logística, fundamentalmente en idioma inglés. Este nivel de capacitación pretende que el logístico tenga las herramientas suficientes como para identificar la estructura de un texto escrito a través de reconocer partes de las oraciones, tiempos verbales, sustantivos, adjetivos y expresiones escritas de índole técnico comercial.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos /as logren:

- ▶ Comprender textos escritos en idioma inglés a través de una correcta interpretación de las estructuras semánticas y gramaticales de los mismos
- ▶ Desarrollar estrategias de lectura y comprensión y de textos en la especialidad logística.
- ▶ Desarrollar la lectura autónoma de bibliografía en lengua inglesa, tanto en materia específica de un producto como en materia de trámites administrativos de una cadena de aprovisionamiento.

Propuesta de Contenidos:

A nivel lingüístico

Planificación y organización del transporte. Distribución de mercaderías. Almacenamiento. Documentación requerida en las operaciones. Maximizar la eficiencia en los envíos globales en apoyo a la producción.

A nivel Semántico

Organización interna del texto. Relación lógicas, causa, consecuencia, finalidad. Comparación oposición hipótesis. Extracción de ideas centrales y secundarias. (Cuestionarios esquemas, cuadros. Síntesis. Subjetividad en el lenguaje manifestada a través de pronombres, intensivos. etc.).

26 TRANSPORTE MULTIMODAL

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico Superior en Logística.

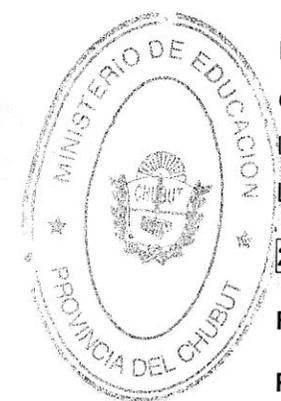
Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) – 96hs cátedra (64hs reloj)

Finalidad Formativa:

En un mundo que tiende a la globalización de productos de consumo masivo el transporte toma un rol determinante en el achicamiento de los costos y también en la rapidez con que se mueven las mercancías. Desde el punto de vista de la revolución tecnológica en materia de comunicaciones se produce un tráfico de productos a escala mundial desde cualquier centro urbano, por lo tanto la utilización de los distintos tipos de transporte tiene que ver con esta necesidad de intercambio a nivel

Hoja - 48 -



419

ES COPIA DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

mundial. Por lo tanto, se pretende que el alumno conozca las distintas opciones de transportes, las leyes vigentes a nivel nacional e internacional y la mejor elección del transporte a utilizar en función del tipo de logística a aplicar. Conocer los procedimientos y prácticas aduaneras permitirá elegir la mejor opción al momento de importar o exportar mercadería.

Objetivo:

Se pretende que los alumnos logren

- ▶ Desarrollar una visión actualizada de la globalización y su influencia en los negocios y la logística.
- ▶ Desarrollar un punto de vista crítico respecto de la importancia del transporte en un flujo de productos.
- ▶ Adquirir los conocimientos teóricos que le permitan desarrollar nuevas rutas en el tráfico de productos.
- ▶ Conocer los procedimientos y las normas aduaneras.

Propuesta de Contenidos

Transporte Multimodal de Mercaderías

Ley N°24.921. Ámbito de aplicación. Modos de transporte involucrados. Operador de transporte multimodal. Contrato de transporte multimodal: alcance, actores, responsabilidades. Código Aduanero sobre contenedores.

Globalización: aspectos positivos y negativos de la globalización. Mercosur: cooperación e integración económica.

Productos exportables: Contrato de compraventa internacional: Incoterms. Comercialización internacional: distribución física internacional (DFI). Conceptos de Zona Franca, Parques industriales y zonal de Promoción Industrial. Zona aduanera logística (ZAL). Programación operativa de importación y exportación.

Modos de transporte

Transporte aéreo, terrestre y marítimo. Transporte intermodal y multimodal. Costos. Transportes de sustancias peligrosas. Normativas legales. Características y variables particulares para la selección del tipo de transporte. Simulación de casos. Análisis de ejemplos reales. Considerar OMI, MARPOL Responsabilidades y estrategias.

Reconocimiento de los diferentes tipos de responsabilidades. Reconocimiento de las diferentes estrategias en función de la eficiencia y la eficacia.

Análisis estratégico de un caso local

Uso del corredor Bioceánico, puerto, aeropuerto y vías terrestres.

La Patagonia en función a su lugar en el mundo.

El corredor Bioceánico, como elemento integrador de oriente y occidente. Su ubicación estratégica.

27 ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES LOGISTICAS

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Ing. Industriales, Técnico en Logística, Lic. en Administración de Empresas.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96hs cátedra (64hs reloj)

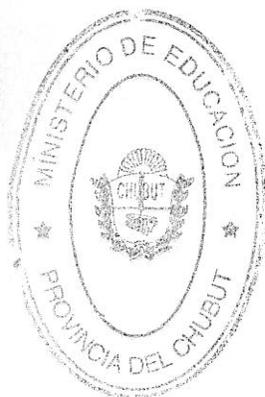
Finalidad Formativa:

Este espacio curricular se propone abordar conceptos de administración y planificación de la logística. Presenta la misión, las estrategias y los procesos empresariales necesarios para alcanzar una administración logística integrada.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren

Hoja - 49 -



419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ Presentar una descripción pormenorizada de las prácticas logísticas existentes en una economía global.
- ▶ Describir modos y medios para aplicar los principios logísticos con el fin de alcanzar una ventaja competitiva.
- ▶ Aportar un método conceptual para integrar la logística como una aptitud fundamental dentro de la estrategia de una cadena de suministro empresarial.
- ▶ Lograr el manejo de los procesos y sus potencialidades en el abastecimiento y distribución (depósitos/almacenes, inventarios, stock).

Propuesta de Contenidos:

Administración. Funciones y principios de la administración. Sistemas administrativos. Estructura organizacional. Tipos. Organigrama. Funciones. Administración integral: proveedores de servicios integrados. Capacidad de respuesta: tipos de modelos empresariales. Globalización. La propuesta de valor logístico: beneficios del servicio, minimización del costo, generación de valor. Funciones de la logística: procesamiento de pedidos, inventario, transporte, almacenamiento y manejo de materiales, empaçado, diseño de la red de planta. Operaciones logísticas: flujo de inventario, flujo de la información, sincronización de la cadena, estructura del ciclo de desempeño, incertidumbre del ciclo de desempeño. Interfaces logísticas: JIT, Planeación de los requerimientos, diseño para la logística. Desarrollo y administración de las relaciones de la logística interna: liderar el cambio en la organización, estructuras del sistema, el contexto operativo, desarrollo de la confianza.

28 ESTRATEGIA LOGÍSTICA

Formato: Módulo

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico en Logística.

Régimen de cursada: Anual

Distribución de la carga horaria: 3hs cátedra (2hs reloj) 96hs cátedra (64 hs reloj)

Finalidad Formativa:

En consecución con el desarrollo del programa de estudio en esta última etapa este espacio curricular cubre aquellas áreas no trabajadas hasta el momento como las alianzas estratégicas necesarias para reducir costos y lograr objetivos comunes de conveniencia mutua con otras organizaciones.

Objetivos:

Se pretende que los alumnos/as logren

- ▶ Operar en la toma de decisiones directa respecto de casos reales en lo que respecta a estrategias de distribución.
- ▶ Adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar alianzas estratégicas.

Propuesta de Contendidos

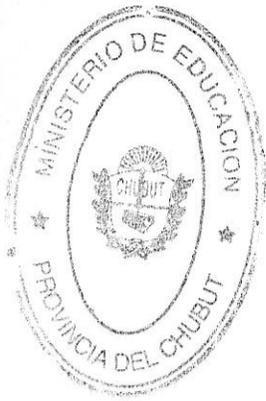
Estrategias de distribución.

Casos concretos en

- a- industria de base,
- b- distribuidor mayorista regional,
- c- comercio minorista

Relación departamentos de ventas y logística. Operaciones logísticas de distribución. Tercerización de operaciones logísticas. Sinergias, alianzas estratégicas. Sistema de costos ABC aplicado a la logística. La logística como ventaja competitiva.

Análisis de casos. Concepto de cliente interno. Logística internacional-comercio exterior. La logística en la era del comercio electrónico. Se podría considerar en esta materia conocimiento de básicos de Liderazgo y de Negociación, que son fundamentales en el desarrollo y diseño de la Estrategia Logística.





ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

D- CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Este Campo se desarrolla a través de los siguientes espacios curriculares: **Formación y Desarrollo Profesional; Práctica Profesional Integral**

Concepciones y Normativas de las Prácticas Profesionalizantes

Las Prácticas Profesionalizantes están pensadas como entidades curriculares obligatorias, que deben contribuir a la calidad de la formación y a brindar igualdad de oportunidades y posibilidades, en tanto todos los estudiantes deben acceder a ellas. Respecto a estas instancias curriculares, enunciaremos algunos aspectos explicitados en normativas emanadas del Consejo Federal de Cultura y Educación. La Resolución 238/05- CFE (Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria) indica que el campo de formación de la práctica profesionalizante (está) destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los restantes campos de la formación, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

En tanto la Resolución 261/06 – CFE (Proceso de homologación y marcos de referencia de los títulos y certificaciones de Educación Técnico Profesional) enuncia las características de las prácticas profesionalizantes, explicitando que en la Formación Profesional la adquisición de las capacidades profesionales requiere de la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de todas y cada una de las etapas de los procesos productivos clave, propios del área ocupacional.

La participación en esos procesos productivos reales y concretos es el eje para la organización didáctica de la formación. Es por ello que deben precisarse las características que habrán de asumir las situaciones y experiencias de enseñanza y aprendizaje que ofrecen a los estudiantes oportunidades para la adquisición y recreación de las capacidades profesionales, la aplicación de conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades

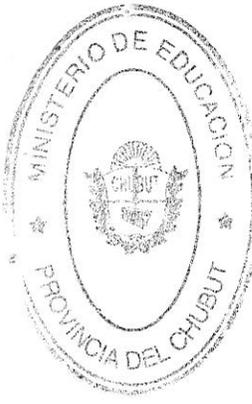
Asimismo, la Resolución 47/08 – CFE (Aprueba el Documento “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico – Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y a la Educación Superior) expresa que la Educación Técnico Profesional debe propiciar trayectorias formativas que integren y articulen teoría y práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socio-productiva, así como que presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;

Esta Resolución define las prácticas profesionalizantes como aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico-tecnológico y socio-productivo.

Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

En este sentido, las prácticas profesionalizantes aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción.



419



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

El mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socio económicos locales y regionales, conjugan un conjunto de relaciones tanto socio culturales como económico productivas que sólo puede ser aprehendido a través de una participación activa de los estudiantes en distintas actividades de un proceso de producción de bienes o servicios.

En síntesis, las prácticas profesionalizantes propician una aproximación al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.

Por último, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), profundiza algunos conceptos relevantes y orientadores para el desarrollo curricular de este Campo de Formación en una síntesis de un documento al respecto que se transcribe a continuación:

Las instituciones de educación técnico – profesional tienen una larga tradición en el desarrollo de estrategias para vincular a sus alumnos con prácticas y ámbitos ligados al mundo del trabajo. Estas prácticas pueden llevarse a cabo en distintos entornos de aprendizaje -tanto dentro como fuera del establecimiento escolar-, y organizarse a través de diversas actividades formativas. A su vez, se integran a la propuesta curricular, aunque de un modo dispar, no siempre orgánico y sistemático.

Cualquiera sea la forma que adopten y los modos en que se concreten, incluso más allá de sus objetivos explícitos e inmediatos, las prácticas profesionalizantes cumplen un rol fundamental en la educación técnico profesional. Por caso, posibilitan a los alumnos un acercamiento a formas de organización y relaciones de trabajo; experimentar procesos científico – tecnológicos y socioculturales que hacen a las situaciones de trabajo, reflexionar críticamente sobre ellos y proporcionar a la institución educativa insumos para favorecer la relación con el mundo del trabajo. (...) se pretendió señalar su específica naturaleza de estrategias formativas y el objetivo fundamental de su inclusión en el currículo.

Finalidades de las prácticas profesionalizantes

En tanto las prácticas profesionalizantes aportan elementos significativos para la formación de un técnico que tiene que estar preparado para su inserción inmediata en el sistema socio productivo es necesario, en el momento de su diseño e implementación tener en cuenta algunas de las siguientes finalidades:

- a) Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- b) Reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.
- c) Enfrentar al alumno a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- d) Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.



ANEXO I TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- e) Comprender la relevancia de la organización y administración eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.
- f) Familiarizarse e introducirse en los procesos de producción y el ejercicio profesional vigentes.
- g) Favorecer su contacto con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes, considerando y valorando el trabajo decente en el marco de los Derechos Fundamentales de los trabajadores y las condiciones de higiene y seguridad en que se desarrollan.
- h) Reconocer la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según la finalidad y característica de cada actividad

Criterios de las prácticas profesionalizantes

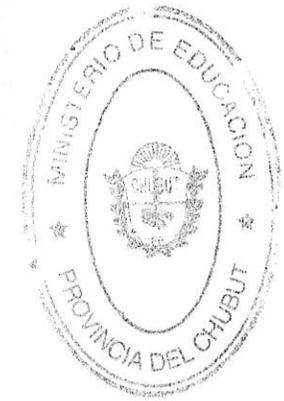
Los siguientes criterios caracterizan las prácticas profesionalizantes en el marco del proyecto institucional:-- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.

- Estar integradas al proceso global de formación para no constituirse en un apéndice final adosado a la currícula.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, subprocesos o procesos productivos del área ocupacional del técnico.
- Poner en práctica las técnicas, normas, medios de producción del campo profesional.
- Identificar las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponda.
- Posibilitar la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Poner en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Ejercitar gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad propios del técnico.
- Poner en juego los desempeños relacionados con las habilitaciones profesionales.
- Implicancias institucionales de las prácticas profesionalizantes (...) Las prácticas profesionalizantes, además de su objetivo formativo para el estudiante, se encaminarán a:
- Fortalecer los procesos educativos a través de instancias de encuentro y retroalimentación mutua con organismos del sector socio productivo y/o entidades de la comunidad.

Modalidades

Estas prácticas pueden asumir diferentes formatos, siempre y cuando mantengan con claridad los fines formativos y criterios que se persiguen con su realización, entre otros:

- Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.
- Proyectos productivos articulados entre la escuela y otras instituciones o entidades.
- Proyectos didácticos / productivos institucionales orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución escolar.
- Emprendimientos a cargo de los alumnos.



419



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad.
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- Alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local para el desarrollo de actividades productivas.
- Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales.
- Empresas simuladas.

De este modo se persigue la participación activa del estudiante, por períodos de extensión acorde con la realización completa de un trabajo dentro de las actividades de la industria. Las experiencias estarán vinculadas con las actividades propias de su profesión y posibilitarán una aproximación a las variantes de la misma.

Los propósitos que persigue esta actividad es que el estudiante pueda:

- ▶ Obtener una experiencia directa en la actividad y programación de tareas propias de su futuro rol profesional, en un contexto de contención donde se sienta seguro y a la vez fortalecido por un equipo de trabajo y por el acompañamiento de los docentes de la Tecnicatura.
- ▶ Iniciarse en la toma de decisiones propias de su futura profesión en el marco de su participación en la implementación de proyectos acotados.
- ▶ Tomar conciencia efectiva en qué consiste este complejo rol que ha decidido asumir y clarificar en base a esto su decisión profesional.
- ▶ Desarrollar las competencias específicas para la tarea de Técnico Superior.
- ▶ Adquirir más experiencia y seguridad antes de iniciar su camino profesional en forma independiente.
- ▶ Poner a prueba sus competencias en una situación real de ejecución de una actividad específica, enfrentándose a la identificación y resolución de problemas de su actividad.
- ▶ La Práctica Profesionalizante constituye la última instancia en que la institución de formación acompaña, contiene y supervisa la labor de este futuro Técnico/a que ha manifestado suficientes condiciones para asumir la totalidad de funciones y responsabilidades del rol.

29 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Formato: Taller

Perfiles profesionales sugeridos: Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación; Licenciado en RRHH

Régimen de cursada: Cuatrimestral 6°cuatrimestre

Distribución de la carga horaria:

Finalidad Formativa:

Este espacio curricular abordará temáticas relacionadas a la apropiación y transferencia del conocimiento y la adquisición de competencias genéricas y técnicas en los sectores productivos y/o servicios dependientes o relacionados con el técnico superior.

Objetivos:

Se pretende que los/as alumnos/as logren:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

- ▶ Analizar problemas vinculados a conocimientos y competencias del área de la ciencia y la tecnología.
- ▶ Identificar problemáticas del conocimiento vinculadas al tratamiento de la información y los modos de transmisión del mismo
- ▶ Valorar la importancia de la ética en la formación profesional.
- ▶ Resolver en situaciones simuladas acciones específicas que constituyen prácticas concretas del saber hacer profesional.

Propuesta de contenidos

El carácter problemático del conocimiento. Procesos de producción, apropiación, circulación y distribución.

El conocimiento técnico. El saber hacer. Elementos de la planificación y gestión de proyectos. La identidad profesional

La dimensión ética de la profesión. Gestión del conocimiento- Competencias genéricas, comunicar, gestionar, liderar, negociar, planificar, trabajar en equipo.

La motivación profesional, relaciones interpersonales. Administración del trabajo en equipos. Mecánica de grupos. Liderazgo. Supervisión.

Poder y conflicto en las organizaciones. Los conflictos. Prevención y tratamiento. Cambio y resistencia al cambio, procesos de negociación. Participación e involucramiento

Rol de las personas al interior de una organización. Grupos y equipos en la organización: relaciones intra e intergrupales; cooperación y conflicto.

Liderazgo, autoridad, asimetrías, control de los procesos de trabajo y disciplina.

Valores culturales de la organización. El compromiso con la organización. El clima de trabajo en las organizaciones

Procesos de comunicación. Estrategias de liderazgo y conducción que promueven la participación y la autonomía en el marco del trabajo en equipo. Técnicas de dinámicas de grupo.

30 PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL

Perfiles profesionales sugeridos: Licenciado en Transporte y Logística, Técnico Superior en Logística, Ing. Industrial.

Régimen de cursada: Anual- 3° Año

Distribución de la carga horaria:

Finalidad Formativa:

Las prácticas profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciada en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela.

Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico.

Para el alumno será un aprendizaje altamente significativo ya que podrá desarrollar en terreno una experiencia que le permita situar el área de la Logística, sus características, funciones, la formación



419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

requerida para desempeñarse en la misma, las problemáticas que genera; al interior de organizaciones de diferente tipo.

La práctica profesional integral será supervisada por el docente de la carrera a cargo de este espacio, en articulación con la organización receptora del practicante.

Expectativas de logro

Se pretende que los alumnos/as logren

- ▶ Vincular teoría y práctica en el marco de una experiencia de integración en el campo laboral
- ▶ Reflexionar críticamente sobre su práctica profesional futura.

Núcleos problemáticos

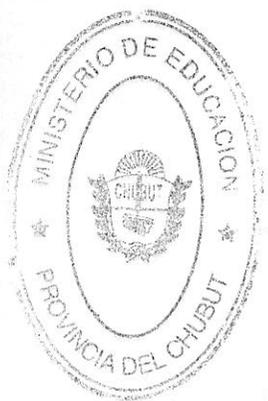
Se sitúan los siguientes:

- ▶ El problema logístico: organizar una red entre el flujo de mercancías y el flujo de información.
- ▶ La Logística y la competitividad de las organizaciones.

Ejes del proceso previsto:

- ▶ La elaboración de un diagnóstico del área logística en la organización en la que el alumno desarrollará la Práctica profesional integral.
- ▶ La realización de la Práctica, situando las problemáticas y el desarrollo de alternativas frente a las mismas
- ▶ La elaboración de informes quincenales por parte del pasante dando cuenta de su experiencia.
- ▶ Trabajos en Sala de computación sobre software de Gestión Logística.
- ▶ Análisis de casos en aula.

La acreditación del espacio requiere de la presentación de un **PROYECTO FINAL** y la aprobación del mismo.



419

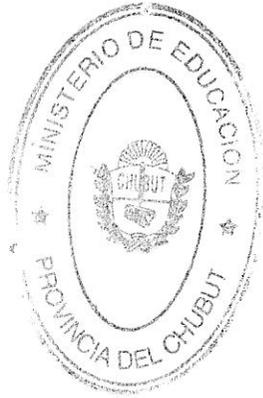
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular



- BRUNNER J. (1990) Educación superior en América Latina: cambios y desafíos. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- BOUDON, R. (1983) La desigualdad de oportunidades. La movilidad social en las sociedades industriales. Barcelona: Daia.
- CLARCK, B. (1991). El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica. México: Nueva Imagen.
- CORONADO, M. (2008) Competencias sociales y Convivencia. Buenos Aires: Noveduc. (2009) Competencias docentes. Buenos Aire: Noveduc.
- DELFINO, J Y PONCE, C. "La demanda privada de educación superior". En DELFINO, J., GERTEL, H., SIGAL, V. (1998) La Educación Superior Técnica no Universitaria. Problemática, dimensiones, tendencias. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- DELFINO, J., GERTEL, H., SIGAL, V. (1998) La Educación Superior Técnica no Universitaria. Problemática, dimensiones, tendencias. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias de la Universidad de Buenos Aires.
- SCHULTZ, T. (1968). El valor económico de la educación. México: Uteha.
- SIGAL, V. (1996) La Educación Superior No Universitaria en la Argentina. Buenos Aires: Cultura y Educación de la Nación.
- STENHOUSE, L. (1984). Investigación y Desarrollo del currículum. Madrid, Editorial Morata.
- UNESCO (1995): Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. París. (1998) Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Trabajo Decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015. XVI Reunión Regional Americana. Brasilia, mayo de 2006.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid, Editorial Morata.
- PERRENOUD, P. (1999). La construcción del éxito y el fracaso escolar. Madrid, Editorial Morata.
- POGGI, M (1995) Apuntes y aportes para la Gestión Curricular. Buenos Aires. Kapelusz.
- RASCOVAN S. (et al) Juventud, educación y trabajo: escuela media y trayectos futuros: debates en orientación vocacional/ - 1º ed. - Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. 2004.
- RIQUELME, Graciela (1998) "La Educación Técnica y la Formación Profesional en la encrucijada". En: G. Riquelme (et al) Políticas y Sistemas de Formación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones educativa y Material Didáctico/Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

419

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación